

# El Adelanto

DIARIO DE SALAMANCA

NUMERO SUELTO: DIEZ CENTIMOS

Toda la correspondencia se dirigirá a nombre del Director o Administrador de EL ADELANTO Apartado de Correos 10.

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

Redacción y Talleres: Ramos del Manzano, 42. Tel. 1.924  
Administración: Librería de Núñez, Rúa, 25. Tel. 1.018

DOS EDICIONES DIARIAS

## INFORMACIONES COMENTADAS

### DE HERODES A SOLIMAN O LAS NUEVAS INQUISICIONES

La Liga de Mujeres alemanas defensoras de la paz, ha llevado a Ginebra un grave, un arduo, un conmovedor problema. Han evacuado las tropas aliadas dos terceras partes de la Renania ocupada; queda aún una tercera zona, en la que acuartelarán hasta Junio próximo unos regimientos de soldados indochinos, mandados por oficiales franceses. Desaparecieron por los senegaleses, los americanos, los belgas, los británicos, los argelinos, los marroquíes, los franceses acantonados en la orilla del Rhin, desde la frontera suiza hasta la frontera luxemburguesa.

Y he aquí el clamor de la Liga de Mujeres alemanas ante la Sociedad de Naciones: "Estos soldados idos, han dejado en Renania quince mil hijos ilegítimos. Las madres, prendidas de amor, olvidadas del odio de la guerra, se creían al amparo de la legislación nacional. Esta legislación teutónica concibe un modo de derecho femenino distinto del concepto romano. En Alemania, no sólo se permite la indagación de la paternidad, sino que representa un deber de la mujer engañada. Existe allí un tribunal tutelar de mujeres y niños, y ante este tribunal, la madre debe declarar el nombre del seductor. Casi invariablemente, este tribunal impone al padre el pago mensual o semanal de una pensión vitalicia para la mujer engañada y para el hijo, hasta su mayor edad. El oficio de don Juan sale caro en Alemania. "Seduzca, si quiere, pero pague, aunque no quiera", es un aforismo jurídico con que se apacigua la vanidad amorosa de los profesionales del donjuanismo. El procedimiento es tanto más eficaz, cuanto que este Tribunal tutelar es juez y parte a la vez, puesto que representa y tutoriza a la mujer caída y al niño inocente contra la mala fe, contra la dureza de corazón del rijo engañador, y cuanto que dispone de facultades para investigar las rentas o ganancias del burlador y de atribuciones amplísimas para perseguir y castigar la simulación u ocultación de bienes, sueldos y jornales.

Así, Margarita, la dulce y tierna y efusiva Margarita, es más fácilmente engañable que ninguna otra mujer europea. No hubiera necesitado Fausto el auxilio demoníaco para rendir el corazón de su amada, como no lo han necesitado las tropas de ocupación territorial que allí enviaron las naciones aliadas. Más he aquí que en esta ocasión, cuando las madres acudieron al Tribunal tutelar, se encontraron con que una rígida jurisdicción militar extranjera le impedía residenciar a los soldados culpables, investigar sus actos ni imponerles castigo.

Y he aquí quince mil niños abandonados... La Liga de Mujeres alemanas piden a la Sociedad de Naciones que ampare esta prole, que imponga su sostenimiento a las naciones que envían tropas a tierra extraña y rehuyen la responsabilidad de sus arbitrariedades. Las misericordiosas mujeres alemanas no piden que se cumpla la Ley alemana, que no estaba derogada por la presencia del invasor; les basta con que estas mujeres que no supieron resistir el sortilegio del amor, reciban un subsidio para alimentos; una renta para subvenir al cuidado y a la educación de estos hijos de la guerra.

La solución no parece aceptable en las zonas de Renania liberadas ya de la ocupación extranjera. Se acusa allí a la Sociedad de Naciones de haber permanecido sorda y ciega, impasible e indiferente a todos los problemas que se derivaron de la post-guerra y, ahora, cuando todavía se muestra ajena a cuanto se relaciona con las derivaciones de la guerra, parecería que se le pide una limosna misericordiosa, más que una reparación de justicia.

No, no! — escribe el diario renano "Ostdeutscher Beobachter" — hay otra solución más conveniente, más patriótica, más humana para esos quince mil hijos ilegítimos: matarlos; eliminarlos de nuestra sociedad y de nuestra raza. Muchos de esos niños son de progenie francesa, inglesa o yanqui, pero los más, por una afrentosa aberración de nuestras mujeres, son de procedencia africana o americana. Sólo los españoles dejaron que su sangre se manchara de negro, y eso no en la península, sino en sus dilatadas empresas coloniales. Y si aquella solución pareciera cruel, que se haga una selección y se conserve la vida a los niños de ascendencia nórdica, que son nuestros afines; pero extingámonos sin piedad ridícula a cuantos

proceden de los pueblos mediterráneos y asiáticos. Lo harían así los Estados Unidos, en un linchamiento ejemplar, recordando el precepto bíblico que hace responsable de las culpas de los ascendientes hasta la cuarta generación. Si hubiéramos matado, implacables, a los padres en la guerra, ¿qué escárpulo puede detenernos para librarnos de los hijos, degollándolos?..."

Acaso doctrinalmente, en los Estados Unidos se muestren conformes con este propósito. Una vida humana o unos millares de ellas, importan poco ante el ideal de seleccionar la raza. Ved cómo se extiende la ley sobre asexualización y cómo se cumple ya en los Estados de Indiana, California, Washington, Connecticut, Jersey, Iowa, Nevada, New York, Dakota, Wisconsin, Michigan, Nebraska, Hampshire, Oregon, Montana, Delaware, Virginia, Idaho, Minnesota, Utah, Maine, Arizona, Mississippi y Carolina. No hay página de inquisición que pueda compararse con la implacable búsqueda que realizan los tribunales llamados "Consejos de Estado eugénicos", persiguiendo a los individuos susceptibles de esterilización. Sólo en California — escribe la revista "Concours Médicale" — iban realizadas en 1928, cinco mil ochocientas veinte operaciones. Algunos Estados admiten solamente la esterilización de los "feebleminded" (los débiles de espíritu), frase vaga que entrega a los acusados indefensos al criterio de los jueces), pero otros Estados someten a la anulación a los alienados, a los criminales reincidentes, a los epilépticos, a los idiotas, a los imbeciles, a los padecidos de perversiones sexuales, a los toxicómanos, a los avariciosos, a los degenerados mentales o morales y hasta a los individuos que "parezcan de potencial hereditario inferior", o a los que "se aparten del nivel de la mentalidad normal..."

Y se hace esta eliminación en nombre de una ciencia que apenas ha podido descubrir los fundamentos de la biología ni fijar las reglas fisiológicas con que se transmiten en la generación humana las cualidades intelectuales y morales. Depurar las razas humanas, cuidar de que la blanca no se manche de negro, amarillo o cobrizo, de que no se leguen a las generaciones nuevas las taras fisiológicas que ocasionan al hombre, más que sus errores y sus vicios, la artificialidad de la vida organizada por la civilización... De Herodes, asesinando niños inocentes, a Solimán, preparando eunuocos para sus harenes u organizando dulces coros de triples cantores, parecía el escaso duelo con que se practicaba la tortura, fruto

natural de la barbarie; pero resucitar la mutilación y la muerte en nombre de la ciencia, de la justicia y del derecho, es más cruel inquisición que las que cegara y enloqueciera el fanatismo religioso, que, al cabo, la Naturaleza sabia, practicando un poco el precepto bíblico, se basta y se sobra, en una selección incesante, para hacer caer las frutas dañadas en el árbol de la Humanidad, que llamaron las Escrituras del bien y del mal...

DIONISIO PEREZ

### COMIDA INTIMA A UNAMUNO

Al medio día de ayer obsequiaron con una comida íntima, en la Hostería Vasca, a don Miguel de Unamuno, un grupo de sus amigos.

A la comida, que no tuvo carácter político alguno, sino motivos de afecto al ilustre escritor, asistieron los señores Rocas, Cañizo, Villalobos, Santos Mirat (don A.), Vila, Núñez (don A.), Población, el escritor Rivas Cherif, Suárez, Sánchez Salcedo (don Julio, don Emilio y don Manuel), Pubillonos, Rodríguez Mata, Antón, Camón, Maldonado, Serrano, Prieto Carrasco, Santa Cecilia, Recasens Siches, Martín Robles, García Blanco (don M.), Martín (don V.), Urbina y otros.

Don Miguel amenizó la comida con su jugosa charla.

El acto fué muy cordial.

## LA GRAVE CRISIS TRIGUERA

El próximo día 24, la Federación de Sindicatos, los representantes de las Cámaras y de otras entidades agrarias, presentarán al Gobierno las conclusiones acordadas por la Asamblea castellano-leonesa.

El presidente de la Federación Gremial Salmantina anunciaba ayer en nuestras columnas, la resultante cooperación de este organismo a las conclusiones de los agricultores, y conocemos el propósito de otras agrupaciones, igualmente resueltas a apoyar las iniciativas de los labriegos de Castilla.

La paralización de las ventas de trigo es tan absoluta, y la carencia de dinero en el campo tan intensa, que la Federación Católica Agraria de Valladolid vendía anualmente a sus asociados más de un centenar de vagones de nitratos para los abonos de primavera, y este año no llegan a cuarenta los vagones pedidos. Y todos ellos a pagar después de la recolección del verano.

Toda la vida económica de Castilla se resiente de esta crisis agraria, y si fuera posible una información de banqueros, notarios, almacenistas, comerciantes y hasta de hombres de ciencia que ejercen profesiones liberales, produciría asombro la extraordinaria repercusión en el país, de la desdichada política de importaciones de la Dictadura.

Hemos de insistir otro día en la necesidad de concesiones de crédito a los campesinos, con menos trabas burocráticas que las señaladas por el Gobierno anterior, con más abundancia de dinero y con plazos largos para las amortizaciones. Solo así podrán nuestros labradores afrontar serenamente y sin peligro la situación actual.

Por hoy, limitamos nuestra intervención a rogar a las entidades sociales de la provincia, patronales y obreras, a los Municipios y a la Corporación provincial, que telegrafíen el día 24 al jefe del Gobierno, solicitando la mayor protección para la Agricultura nacional y la aceptación de las conclusiones de la Federación de Sindicatos Castellanos.

Los problemas de la tierra se hallan tan ligados al progreso y a la paz social de España, que constituyen con los problemas de cultura, los fundamentos esenciales de toda política sabia y humanamente orientada.

## ¡ASEEMOS A SALAMANCA!

Salamanca, que con la próxima apertura del Gran Hotel y con la nueva pavimentación de sus principales vías, se prepara a hacer grata la visita a cuantos viajeros quieran venir a admirar su Universidad y sus monumentos, debe continuar en su labor de aseo.

Y por ello, ahora que va a renovar su vida municipal, proponemos al nuevo Ayuntamiento:

Continúe las obras de pavimentación de las calles.

¡Aseo bien las ya pavimentadas, baldelandolas todos los días.

Y barríendolas bien con cepillos, y no con esas escobas de ahora, que sólo sirven para aventar el polvo, ensuciando la calle, en lugar de limpiarla.

Hay que hacer la recogida de basuras, a domicilio, suprimir esas procesiones matinales de astrosos basureros, aunque ello cueste un nuevo tributo.

A esos carritos de mano para recogida de basuras, ponerle llantas de goma para que no metan más ruido que una batería rodada.

Todo el material de limpieza debe irse renovando, para que nuestras calles, sobre todo las de nuevos pisos, estén bien barridas, como están las de Ciudad Rodrigo.

Y acabar con esos papeles que ensucian calles y cafés de la ciudad; ¡bueno que repartan prospectos, pero que no los tiren luego en el suelo!

Porque eso ya no se consienta más que aquí, y es lo que más sensación de suciedad da en nuestra Salamanca.

¡A ver cuándo a la hermosa Salamanca dejan de olerle los pies!

X

## DE FOMENTO

Se ha concedido autorización para circular por las carreteras del Estado, a los automóviles siguientes:

Número 2.707, Peugeot, de don Ricardo Sánchez Martínez; 2.708, Ford, de don Gonzalo Alonso Manzanera; 2.709, Chevrolet, de don Angel Rueda Blanco; 2.710, Chevrolet, de don Juan Sánchez Iglesias; 2.711, Motocofort, de don Gonzalo Alonso Cordero.

Para conducir se ha autorizado a don Juan Muriel Sánchez, don Manuel Sánchez-Espiga Martín, don Julián Blanco San Esteban, don Eduardo Escudero Gutiérrez y don Demetrio Sánchez Magrao.

## Cooperativa de Funcionarios

Ayer, a las cinco de la tarde, presidida por el señor Corbo, se reunió la junta administradora de esta Cooperativa de Funcionarios.

Se aprobaron varias cuentas y se trataron diferentes asuntos de interés para la entidad.

## Delegación de Hacienda

Sección provincial de presupuestos municipales

Trasladado por acuerdo de la Comisión provincial permanente, a prestar servicios en esta Sección el oficial de la Diputación, don Jerónimo Mañño Sánchez, se ha posesionado ayer de su cargo.

### Pagos

Para hoy se han puesto al cobro los siguientes libramientos:

Administrador de Loterías de Peñaranda, 1.238,30; don Emilio Román Ruerto, 0,02; y don Justo Aguilar, pesetas 103.902,61.

## Cámara Agrícola

Sesión de la permanente.—Don José Lamamié de Clairac, nombrado diputado

A las doce y media de la mañana se reunió la Cámara Agrícola, restablecida en sus funciones por reciente disposición, después de haber celebrado una reunión previa con la directiva de la Cámara de la Propiedad Rústica, que hizo el traspaso de sus funciones mediante acta.

La sesión la celebró la comisión permanente, bajo la presidencia de don Juan Matías Castaño y asistiendo el contador don Angel Juanes y los vocales señores Clairac y Sánchez y Sánchez.

Actuó de secretario el señor Miranda. Se dió lectura al Real decreto renovador de las Diputaciones y seguidamente se procedió a votar, siendo elegido el señor Clairac, diputado representante de la Cámara Agrícola, por cinco votos y una papeleta en blanco.

Se cambiaron impresiones sobre la situación agrícola actual, acordando adherirse al movimiento iniciado por las Federaciones Castellano-Leonesas, y que una o dos personas del seno de la Cámara asistan al acto que se celebrará en Madrid el próximo día 24, en unión de los agricultores de las demás regiones.



PRIMER ANIVERSARIO  
de la señora

## Doña Catalina Criado Rodríguez

que falleció el día 23 de Febrero de 1929  
después de haber recibido los Santos Sacramentos  
y la Bendición de Su Santidad.

D. E. P.

*Su desconsolado esposo, don Juan Francisco Martín, hijos: don Maximiliano y doña Cándida Martín; hijos políticos: don José Vicente Peña y doña Filomena Delgado; nietos, bisnietos y demás familia,*

Suplican a sus amigos se sirvan encomendar a Dios el alma de la finada y se dignen asistir al funeral cabo de año que se celebrará el día 24 de Febrero, a las diez de la mañana, en la iglesia parroquial de Vecinos (Salamanca), por cuyos actos de caridad cristiana les vivirán agradecidos.



EL SEÑOR

## D. Pedro A. Ruano Anaya

(Agente comercial)

falleció en Salamanca el día 20 de Febrero de 1930  
a los sesenta y tres años de edad

habiendo recibido los Santos Sacramentos.

D. E. P.

*Su viuda, doña Emilia Montero; hijos: doña Carmen, don Arturo (Inspector municipal de Sanidad en Bolaños, Ciudad Real), don José (odontólogo del Hospital de Ciudad Real) y doña Emilia; hijas políticas, doña Concepción Villacastín y doña Dolores Martos; nietas y demás familia,*

Suplican a sus amistades una oración por el alma del finado y la asistencia al funeral, por cuyos actos de caridad cristiana les vivirán agradecidos.

Funeral: Hoy, sábado, 22, a las diez de la mañana.  
Iglesia parroquial: Nuestra Señora del Carmen.  
El duelo se despide en la iglesia

NO SE REPARTEN ESQUELAS

Agencia funeraria: Nuestra Señora del Carmen

# Don Eloy Montero en la Universidad Central

En la Universidad Central está desarrollando un interesantísimo curso sobre el matrimonio canónico el sabio profesor de la Facultad de Derecho don Eloy Montero, nuestro ilustre paisano. Ayer explicó, ante un público numerosísimo, la tercera lección del curso.

El profesor Montero reanudó el tema de la historia del divorcio en el punto en que lo interrumpió en la conferencia anterior, recordando las dos escuelas de Bolonia y la galicana que sostenían distintos puntos de vista respecto a la indisolubilidad del matrimonio rato. Los de Bolonia, y con ellos Graciano, admitían su disolución, mientras los de la escuela francesa concedían al rato el mismo valor de perfecto que al consumado y le atribuían el mismo carácter indisoluble. Estas doctrinas discutieronse activamente desde el siglo IX hasta el XI. En este siglo, el Papa Alejandro III, que antes de su elección pontificia había sido partidario de la escuela de Bolonia, se creyó en el deber de orientar en este punto a la Iglesia. Así siguió una línea media entre las dos doctrinas y afirmó que el matrimonio rato era sacramento y como tal indisoluble, pero que esta indisolubilidad no tenía un carácter tan absoluto de firmeza como la del consumado. De aquí que el matrimonio rato en principio indisoluble podía ser disuelto por una causa grave y proporcionada a la disolución.

La doctrina protestante, más tarde, extendió la disolución al vínculo, y contra ella se pronunció claramente el Concilio de Trento. En las naciones católicas arranca el divorcio vincular de la Revolución francesa, que consideró el matrimonio cristiano como un contrato civil y difundió esta doctrina por Europa. El divorcio vincular, afirmó el profesor Montero, nace y se desarrolla en los momentos históricos de más corrupción de costumbres de un pueblo. No está conforme a la ley natural, sino que es contrario al derecho natural, porque se opone al fin esencial del matrimonio. Santo Tomás dice que el fin del matrimonio es la reproducción de la prole y la educación integral de los hijos, que ha de ser por lo mismo permanente; luego la unión ha de ser indisoluble y ha de tener carácter de permanencia para cumplir su fin esencial.

Repitó el profesor Montero los conceptos de matrimonio "rato" y "consumado" para explicar la disolución matrimonial. Determinar esto es materia sumamente difícil y delicada, sobre la que aún no ha dicho, ni mucho menos, su última palabra la Medicina legal. Lo que no puede disolver nunca la Iglesia, es el matrimonio consumado, porque, ni basta extrínsecamente el consentimiento de los esposos para la disolución, intrínsecamente hay autoridad civil o religiosa que pueda disolver en este caso el vínculo. En este principio básico no ha claudicado nunca la Iglesia. El profesor Montero refiere el caso de Enrique VIII, que ocasionó el cisma en Inglaterra. Ahora bien, el matrimonio rato puede ser disuelto por el Papa, pero por causa grave y proporcionada a la gravedad que entraña la disolución por una ley general, mediante profesión solemne religiosa aprobada formalmente por la Iglesia.

El profesor Montero habló del ámbito a que se extiende la potestad papal en las cuestiones de matrimonio. Dicho ámbito es el siguiente: Primero, al matrimonio de dos fieles católicos cuando es rato; segundo, al de dos bautizados, aunque sean herejes, protestantes o cismáticos (siempre en el caso de determinadas sectas, cuyo bautismo tiene un valor reconocido en el Derecho Canónico; tercero, al caso de dos católicos o cismáticos cuando han tenido contacto antes de casarse, porque esta anterioridad no quita al matrimonio su carácter de rato; cuarto, al caso de un bautizado con un infiel, porque uno de los casados es súbdito del Papa y éste puede extender su poder directamente a él e indirectamente al otro, siempre que sea válido el matrimonio; quinto, al de dos infieles que se han casado en la infidelidad y que antes de consumir el matrimonio se convirtieron al catolicismo y dentro de él no llegaron tampoco a consumarlo; sexto, finalmente, aunque hay quien niega llegue a él la extensión de la potestad papal, al de dos infieles casados en la infidelidad con matrimonio válido y consumado e incluso habiendo tenido hijos, si se mantienen sin consumir el matrimonio después de haber sido bautizados.

El profesor Montero fué muy aplaudido al terminar su interesantísima lección.

**AGRICULTORES!**—Se venden norias de la acreditada marca "Duero", nuevas y seminuevas, a precios económicos. También se venden jarros sueltos, todo de chapa galvanizada. Para informes, Julio Sánchez y Sánchez, en Tejares (Salamanca).

# DEPORTES

—¿...? Puede usted asegurarlo, todos los que componemos el once taurino charro, queremos contar las victorias por partidos jugados, y al quedar empatados en nuestro primer encuentro con el Club Deportivo de esta capital, hemos concertado el encuentro del día 23, con el fin de salir en hombros de los entusiastas.

—¿...? Ha de costarnos algún esfuerzo para lograrlo, pero lo realizaremos, ya que el primer equipo Deportivo puede enfrentarse, sin peligro a quedar en mal lugar, con equipos que figuran en categorías superiores; es lástima que a este modesto equipo no le ayude la afición de Salamanca.

—¿...? Si afirma usted que está concertado el encuentro con el equipo que capitanea Marcial Landa, gracias a la ayuda prestada por "Riensi", redactor deportivo de "Informaciones", y que nosotros deseamos el celebrar dos partidos; uno en el campo del Club Deportivo, y el segundo en el Stadium Metropolitano de Madrid.

—¿...? Si nosotros vemos que en el partido del domingo próximo no responde la afición, como esperamos, en este caso suspenderíamos el partido de Salamanca, jugando únicamente un encuentro en el campo de la Avenida Reina Victoria, de Madrid, en donde verán la derrota de los "lalandistas" por primera vez.

—¿...? Desde luego, nos han prometido su asistencia al partido muchos aficionados, entre los que se encuentran bastantes señoritas simpatizantes con este deporte.

—¿...? Puede usted anotar: Lagartijo II, Barajas, Illescas, Laserna, Guillermo, Lapiera, Agüero II, Agüero I, Encinas, Agüero III, Manolete. Por el Club Deportivo: Pérez, Angel, Alonso, Burgos, Estrella, Moriche, Campo, Alejo, Tomás, Bañera, Albino.

—¿...? Demasiado entrenados, y procuremos el domingo, y después dígame qué le parece nuestro equipo.

Aquí tienes, lector deportivo, una breve charla que hemos podido recoger en la Peña taurina de "Novelty", entre un conocido crítico deportivo de Barcelona y un jugador de los capitaneados por Martín Agüero. Creemos que ante estas manifestaciones, el próximo domingo no habrá suficiente campo para contener a la afición local.

## LOS PARTIDOS DE LIGA

Los partidos del campeonato de Liga que se jugarán mañana, domingo, son los siguientes:

**Primera división**  
Athletic de Bilbao-D. Español, en San Mamés.  
Club D. Europa-Arenas, en Guinardó.  
Racing de Santander-Barcelona, en el Sardinero.  
Real Unión-Athletic de Madrid, en Gal.  
Real Madrid-Real Sociedad, en Chamartín.

**Segunda división**  
Valencia F. C.-D. Alavés, en Mestalla.  
Real Leonesa-Iberia, en Guzmán.  
Real Murcia-D. Curoña, en la Condomina.  
Sporting de Gijón-Betis Balompí, en el Molinón.  
Sevilla-Real Oviedo, en Sevilla.

**Tercera división**  
Baracaldo-Club Gijón, en Lasesarre.  
Aurora-Patria Aragón, en Zaragoza.  
D. Castellón-Sporting de Sagunto, en Sagunto.  
Cartagena-Recreativo de Huelva, en Huelva.  
(Todos estos son campeones de grupo).

## EL ORGANO-RADIO

Pittsburgh, Pennsylvania, Estados Unidos. (United Press).—Ha sido construido un nuevo instrumento, el órgano-radio, en el cual ochenta tubos al vacío sustituyen a las flautas. El doctor Charles Heinrich, un notable músico del Instituto Carnegie, dió un concierto de media hora en el órgano-radio, al que asistimos, y podemos asegurar que el ruido que sale de los tubos de la radio puede ser también agradable.

El órgano-radio debe su creación al genio de R. T. Hitchcock, de la sección de exploración de la Sociedad Westinghouse. Hitchcock descubrió que los tubos de la radio podían templarse en diferentes tonos, y habiendo comprobado este hecho, pudo lograr hasta dominar los variados tonos altos. El primer órgano-radio de Hitchcock se compone de 80 tubos, colocados en un cuadro, cada uno de los cuales está templado cuidadosamente en su tono alto propio. El teclado es semejante al teclado ordinario de un órgano de tres octavas, y lleva también pedales. Al apretar una tecla, se produce el sonido correspondiente al oscilar uno de los tubos. Estos impulsos eléctricos así producidos obran directamente en un alta-voz, que los convierte en tonos. Pero no es necesario que esa transformación se verifique inmediatamente, y precisamente esta circunstancia ofrece un gran futuro al órgano-radio.

Por ejemplo, la música—es decir, los impulsos eléctricos producidos por la oscilación de los tubos—puede ser enviada sin microfono y no serán oídos hasta tanto que sean recogidos por el aparato receptor.

También se ha llegado a la posibilidad de un órgano central que produzca la música simultáneamente en varios teatros e iglesias. Otra ventaja del órgano-radio consiste en que todo su organismo puede colocarse en la cueva, y sólo el teclado y el organista es lo que se ve en el salón del concierto.

# CHISMOGRAFIA TAURINA

Una corrida para el domingo, 9 de Marzo.

Ya está ultimada la excelente, variada y movidita combinación para la novillada que el próximo día 9 se celebrará a beneficio de la Asociación de Mendicidad y organizada por esta benéfica institución.

Los toreros se han ofrecido a torear gratis, y distinguidos ganaderos envían, también, los novillos para la lidia. Ramiro Nacional, Isidoro Alvarez, Félix Rodríguez II, García Encinas y Victoriano La Seria, serán los encargados de estoquear dos novillos de los Hermanos Pérez-Taberno, y otros de Albayda, Blanco y Bautista. Total: cinco matadores con cinco becerros.

Pepe Amorós, que se ofreció también para tomar parte en el espectáculo, no puede hacerlo por torear el mismo día en Barcelona.

La combinación es un positivo acierto.

La Asociación de Mendicidad va a obtener donativos suficientes para dar de comer a todos los pobres de Salamanca durante largo tiempo.

¡Así sea!

## Un veto de toreros.

La Asociación de Matadores de Toros y Novillos telegrafió días pasados a su representante en Valencia, para que los toreros de allá se abstengan de firmar contratos en tanto no se solventen unos incumplimientos de la Empresa anterior con el Niño de la Palma y Atarfeño, que han reclamado.

## Que sea enhorabuena.

Han celebrado sus bodas de oro matrimoniales, don Benito Vigola y doña Dolores del Torco, padres de los conocidos toreros hermanos Torquito, que en breve se reunirán comúnmente para celebrar tan señalada como fausta fecha.

## Novillero opositor.

Por la "Gaceta", de Madrid, nos enteramos de que al novillero aragonés Vicente Ortubia (Niño de Teruel), le han sido concedidos varios días de plazo para que complete sus documentos y pueda actuar en las próximas oposiciones al Cuerpo auxiliar de Hacienda.

Mucho celebraremos que obtenga plaza (no de toros), y consiga cuando esté dentro del escalafón "muchas corridas" en su escala.

## Pacorro quiere colocarse este año.

Francisco Díaz "Pacorro", el buen torero que después de ser matador de toros y retirarse volvió nuevamente de novillero, quiere este año apretar para conseguir colocarse a la cabeza de los novilleros. Ha firmado contratos con las empresas de Bilbao, Valencia y Murcia, y se presentará en Madrid. Condiciones tiene Pacorro para colocarse, lo único que necesita es querer.

## La alternativa de Torón.

Según cuenta en el "Diario de Navarra", nuestro colega "Ch", Satorio Torón aceptó hace muy pocos días las proposiciones que le hizo la comisión taurina de la Casa de Misericordia, y en virtud de ellas, Satorio tomará la alternativa en Pamplona de manos, seguramente, de Marcial Landa, y además de la corrida de alternativa tomará parte en otra posterior de las ferias y en la obligada llamada de prueba.

## Lo que piden los toreros.

En la asamblea celebrada en Madrid por la Asociación de Matadores de Toros y Novillos, se han adoptado los importantes acuerdos siguientes:

Solicitar del actual Gobierno la revisión de las disposiciones dictadas por el anterior, imponiendo restricciones para la asistencia de los menores de catorce años a las corridas de toros.

Gestionar de la Sociedad de Ganaderos no se decrete el entredicho de aquellas plazas donde se lidie ganado sin asociar en corridas de novillos, aun cuando éstas se celebren con picadores, por estimar que la escasez de ganado asociado impide la organización de buen número de espectáculos de esta clase, con indudable perjuicio para los matadores de novillos.

Discutióse amplia y detenidamente la consulta de la Unión de Picadores y Banderilleros, que deseaba saber la actitud de esta Asociación respecto de los toreros mejicanos, en virtud de los preceptos de la ley de Emigración vigente en aquel país prohibiendo la entrada a los toreros españoles que no hayan sido previamente contratados, acordándose no adoptar resolución alguna que suponga represalia contra los diestros de dicha nacionalidad, por la falta de denuncia concreta y comprobada de matadores de toros o novillos perjudicados por las prescripciones de la citada ley.

**GANADEROS, LECHEROS.**—Consumid pulpa desecada de remolacha y mejorarán vuestros ganados, aumentando su producción. Dirigirse a la casa José Junquera Devesa, apartado número 8, Medina del Campo.

**PARA CARNAVAL: Trajes.**—Se venden y alquilan de charros y de torero. Se alquilan disfraces de todas clases también de niños. Todo nuevo. Visita casa de muebles de Etevína G. Arriba, Zamora, número 27.

**SE ARRIENDA,** en la provincia de Zamora, la dehesa de Saguino, pasto, labor y monte; toda o mitad. Para tratar, don Agustín Escudero, dehesa del Asmesnal.

**ARBOLES FRUTALES.** Maderables y de adorno. Plantas y flores de todas clases. Catálogos gratis.—Isidoro Valpuesta, Panaderas, núm. 5, Palencia.

**SE VENDEN** en el pueblo de Tamames (Salamanca), las siguientes fincas, juntas o separadas: Primera. Una casa, que consta de planta baja y principal, con una superficie de 196 metros. Segunda. Una casa de planta baja y principal, con cochera, cuadra y pajar. Tercera. La tercera parte, proindiviso, de otra casa, también de planta baja y principal. Cuarta. Una era de cabida de 40 áreas, a cien metros de distancia del pueblo. Para informes, don Hermenegildo Manzano, en Tamames, y en Salamanca, su dueño, Mateo Rodríguez, San Juan de Barbalos. (Tienda).

**BONITO NEGOCIO.**—Se traspasa el H. Victoria, por no poderle atender su dueño; bien montado y con buena clientela, en lo más céntrico. Para informes, su dueño, Manuel Pierna, en el mismo, García Barrado, número 4, Salamanca. — Teléfono 1216.

**CASA.**—Se vende la casa número 3 del Barrio de Garrido, junto a la Calzada de Toro, es de nueva construcción y consta de catorce habitaciones, corral, agua y alcantarillado. Para tratar, con Angel Panadero, en la misma casa.

**SE ARRIENDAN** pastos en la dehesa de Izcala, para 500 ovejas, desde 1.º de Marzo hasta San Pedro. Para tratar, con Ramón Marcos, en dicha dehesa.

**POSTES.**—Se venden postes de castaño de dos a diez metros. Informar, Tomás Rodríguez, en Linares de Riofrio.

**ANEJO,** costillas, espinazo, trozos de tocino, pies de cerdo y otros artículos. Gran surtido en garbanzos finos de verdad, alubias, bacalao, lentejas superiores, queso manchego y jamón del país.—Ultramarinos y embutidos de Pedro Cereceda, Cárcel Nueva, 6, Salamanca.

**SE VENDE** el desmoché de 320 árboles, a kilómetro y medio de la población. Para informes y demás detalles, Buena Ventura Péix. Almacén de Maderas, Carretera de Ledesma. Salamanca.

**HALLAZGO.**—Se ha encontrado un fardelillo con una pequeña cantidad de dinero, el día 15 del actual. Será entregado a la persona que justifique ser su dueño, por Agustín García, en Calzada de Don Diego.

## ERUPCIONES DE LOS NIÑOS

Se curan con rapidez con **DEPURATIVO INFANTIL Y PASTA ROSA CABALLERO**

De venta en droguerías y farmacias

## SUCESOR DE G. PEREANTON

SOCIEDAD ANONIMA  
Cristalería para edificios e instalaciones comerciales  
Lunas biseladas para muebles. — Muestras decoradas.  
Exportación a provincias  
Fábrica, Talleres y Oficinas. Cuesta de Santo Domingo, 1.-Tel. 15.827.-Madrid.

# Hermanidad de Nuestra Señora de la Soledad

Lista número 18 de donativos recibidos

	Pesetas.
Suma de listas anteriores.....	4.084,20
Doña Rosa Bartol.....	5,00
Doña Patro Villar.....	5,00
Don José Durán.....	5,00
Don Antonio Martín Olivera	2,50
Don Agustín del Rey y familia	5,00
Doña Isidra de la Mata de Porras	5,00
Doña Micaela Fraile.....	2,00
Doña Martina Armenteros.....	0,25
Doña Petra Manzano.....	0,25
Doña Presentación de la Cruz	0,25
Doña Dolores de la Mata López	5,00
Doña Generosa Alonso.....	0,50
Doña Josefá G. Hernández.....	0,50
Doña Luisa Mañosa de Juan	5,00
Doña Teresa G. Taramona.....	1,00
Doña Herminia González de Romero	1,00
El niño Alberto Oñiga Flores	1,00
El niño Manolito González Flores	1,00
Doña Rosa Flores Sendin.....	1,00
Don Agapito Martín Encinas	5,00
Doña María Encinas Curto.....	1,50
Don Ezequiel Martín Encinas	2,00
Señorita Angeles Alonso.....	1,00
Señorita Felisa Alonso.....	1,00
Don Ezequiel Martín Pando.....	0,50
Señorita Concha Alonso.....	1,00
Don Indalecio Martín.....	3,00
Don José M. Encinas Cueto.....	1,00
Don Juan M. Martín Encinas	2,00
Don Agustín Vicente.....	0,50
Don Félix Pérez.....	0,25
Don Manuel Martín Encinas	1,00
Don Juan Mirat y familia.....	25,00
Don Teodoro Andrés.....	10,00
Doña Guadalupe de Escudero	2,00
Doña Andrea Rincón.....	0,50
Doña Lorenza Yáñez.....	0,50
Don José Sainz.....	1,00
Don Jesús Herrero.....	1,00
Don Andrés Camino.....	1,00
Doña Caridad Aguez.....	0,50
A. A.....	1,00
Doña Socorro García de Rodríguez	2,00
Doña Aurelia Hernández.....	2,00
Señorita Manuela Hernández	1,00
Una familia devota.....	2,00
Suma y sigue.....	4.200,70

Se recuerda nuevamente a los hermanos que no lo hayan hecho, entreguen las listas lo antes posible a don Angel Nuño, Garage Auto N. S., carretera de Ledesma, número 17.

## "EL ADELANTO,"

Se halla de venta en MADRID en el Quisco de LAS CALA-TRAVAS, calle de Alcalá, esquina a la calle de Peligros.

## BIBLIOGRAFIA

AZORIN. "Teatro". "Obras completas". Volumen I. Renacimiento. Madrid.

El gran escritor que en sus primeras obras abrió al idioma español nuevos y amplios horizontes, plenos de formas de expresión enérgica y sobriamente sintéticas; el que posteriormente catalogó de modo inmejorable los valores estéticos de Castilla y las sugerencias actuales de nuestra literatura clásica, adopta de pronto una forma novísima.

Esto lo ha expresado por conducto del teatro, al que Azorin quiere llevar nuevas normas inesperadas y audaces, del tipo super-realista, mostrando así la energía de un espíritu siempre joven, que no titubea ante las más inesperadas renovaciones.

"Old Spain", "Brandy, mucho Brandy", "Comedia del arte", tales son los títulos de las tres célebres comedias super-realistas de Azorin, recogidas en este volumen. Van precedidas por una especie de prólogo común (prólogo sintomático), en forma de serie de monólogo, a cargo de una primera actriz, un primer actor, un empresario, un maquinista, el público, el autor.

Campea en estas tres comedias el espíritu de la descomposición de la verdad del ser o no ser, espíritu netamente mediterráneo, que aparece en Calderón, reina en todo el teatro italiano y llega a la literatura más universal con Shakespeare. Tiene, por tanto, la obra de Azorin, gloriosos antecedentes.

BENJAMIN FERNANDEZ Y MEDINA. "Figuras". "Doctrinas y empresas Hispánicas". Compañía Ibero-Americana de Publicaciones. Madrid.

El autor de este libro ejemplar es desde hace tiempo y por derecho propio, uno de los nombres más destacados y justamente gloriosos en el amplio campo de las lides hispanistas en América y la Península Ibérica. Ministro del Uruguay en España, notable escritor e incansable erudito, Fernández Medina, junta en su persona méritos diversos y de primera calidad. Por su obra y sus altos ideales.

Ahora reúne algunos de sus mejores trabajos de índole hispanista en un volumen, cuya lectura se hará desde el primer momento indispensable a todo español estudioso, especialmente a aquellos a quienes preocupe el porvenir espléndido de la América que habla nuestra lengua inmortal.

Destacan entre los capítulos de este libro los consagrados a temas jurídicos, en los que Fernández Medina goza de gran autoridad, por estar considerado como un maestro del Derecho Internacional. El ha resucitado la obra maravillosa de Francisco de Victoria, que fué en vida la auténtica conciencia jurídica de España en la época más grande de su historia.

Por eso merece este libro ser leído con reposo y afecto, con serenidad y profundidad, por todos los espíritus estudiosos del mundo hispano.

# EXPOSICION DE ISMAEL BLAT

(De nuestra redacción en Madrid).

Este notable pintor valenciano, acaba de celebrar una exposición de cuadros en el salón del Museo Moderno, con éxito grande. La mayoría de los trabajos realizados en tierras de Africa, viniendo a presentarnos con una gran gama colorista, los efectos fuertes de aquellas riberas marroquitas, evocados por la luz fulgurante y caldeada del zoco, bajo el sol abrasador que ilumina las figuras santas de los oráculos supersticiosos, en donde surge la vestidura del santo de lenguas barbas esplendentes, del blanco-amarillento que el cambiante de tonos salpica inconfundible. Todo es tonalidad fuerte y briosa que la paleta de Blat, ante el país de las emociones rudas, elige para su tema típico.

Desde una inspiración ha mostrado, es en sus cuadros "Africa", "Misterio en luz" y el viejo Albarraquin, paisajes de una eterna melancolía que nos invita a sentir sus nobles expresiones emotivas.

—Es el momento de la luz—nos dice Ismael Blat, mostrándonos algunos de sus cuadros—. Hay que recoger el instante que motiva la causa, el fundamento de la obra que con todo ese espiritualismo que sentimos y tiene hagamos expresar la emotividad sentimental que encontramos. Aquí está el cuadro "Oración". Esta es mi obra pictórica.

Realmente Ismael Blat es un cantor de la naturaleza que, sin rebuscamientos de especie alguna, franco y leal, reproduce al lienzo lo que se acontece en la realidad.

Lleno de sobriedad y estudio arquitectónico con sus matizados plancieros y sus claro-oscuros, demuestra su obra detallista y de airosa estética, especialmente en su cuadro "Interior del Museo de Valencia", interpretado maravillosamente con gran perspectiva.

El bodegón que nos pinta Blat, titulado "Otoño", responde ampliamente al subjetivo carácter que ha querido imprimir en él; hojarasca mustia, membrillos... cortinales opacos, sobrios, símbolo, en fin, de esta estación.

El título de otro cuadro notable es "Hora Santa"; se trata de una figura de anciano bien dibujada, que al observar detenidamente un contraluz, el rasgo de sus líneas depuradas como fragmento de una gran facturación sintética y colorista, el elemento ha querido producirnos un efecto sorprendente de la ejecución al pastel; pero es óleo; muy bien sentido y de gran sensación pictórica.

"El ceramista" es una obra espiritual; el yate que descansa rememorando una ilusión, acariciando entre sus piernas, manos de santo, un cacharrito ogival, oropel decorativo de las ornamentaciones griegas. La calidad colorista, por su fuerte gravedad retrospectiva, acusa un enorme pastoridad frágora; haciendo surgir la figura con pleno dominio de carácter austero, rodeándole en sí de una belleza semi-abstracta que, el autor, sintiendo tal vez algún verso de Mistral, ha poeizado su bien difícil argumento, poniendo en toda la fuerza de su ideología humana en el fondo zuluagués de opacas decoraciones de cristal.

Todos los trabajos de Ismael Blat están poseídos de esa emotividad sensitiva que da la nota plena de vida y pujante colorismo. Otro cuadro, que titula "Bohemio", que ha sido propuesto para el Museo Moderno, rebosa de efectos maravillosos, producidos por una retina conservadora, que al atráer con toda su observadora puntuación clínica los cambiantes matices de pastas terrosas en su parca suavidad, alcanza toda la frescura y jugosidad que la figura del bohemio expresa llena de ambiente. Si le juzgamos como dibujante, por la serie de retratos que expone, en primer lugar el retrato de Folch, es de una interpretación magistral al óleo. En los dibujos cabe estudiar el exacto retrato que titula "Mi padre", exteriorizándose la gran maestría de Blat.

Le han sido adquiridas muchas de sus obras expuestas, siendo ya la mayoría de propiedad particular, lo que demuestra la simpatía con que se acoge su pintura.

J. GUILLOT CARRATALA (Prohibida la reproducción).

## Nuestro buzón de la Plaza del Corriño

### ADVERTENCIA

Como quiera que todos los días recibimos por dicho buzón gran número de artículos, cartas, noticias, etcétera, etc., los cuales muchas veces vienen sin firmar ni detalle alguno que acredite su autenticidad, por medio de la presente "advertencia" participamos a cuantos depositen sus avisos o notas en el expresado buzón, que para publicarlas o darlas cumplimiento es REQUISITO INDISPENSABLE que vengan firmados, o escritos en papel timbrado, o de forma que nos conste la exactitud de su contenido.

OCASION.—Automóvil Citroën, 5 HP., conducción interior, buen estado, bajo precio. Informar, Isidro García, garage, y casa Miñambres, Zamora, 30.

AMA DE CRIA, leche fresca y primiza, se ofrece para criar en casa de los padres. Informar, Epifanio García, en Monleón (Quijuelo).

AMA DE CRIA, primiza, de diez y ocho años de edad, se ofrece para criar en casa de los padres, en Salamanca o fuera. Para informes, Manuel Rodríguez, en Vistahermosa.

# EMBOSCADOS

—Ha visto usted, querido don Damián? El presidente de esa Diputación vasca se considera ahora ferviente defensor de las libertades forales. Y, hasta ayer, no más, ejerció de asiduo asistente de la Dictadura. ¡Le digo a usted que los hay frescos!

—¡Uf! ¡Ventiladores eléctricos, querido don Olegario; ventiladores eléctricos! Aquí me tiene usted a mí leyendo los diarios de mi tierra, a la hora del desayuno. Ese futuro diputado directo se llama liberal como si tal cosa. Ha sido y es cabo de somatenes, y en un mitin dijo que la Dictadura era como el agua limpia del Jordán que le había borrado sus lacras pasadas. ¡Pura retórica, porque hay manchas que no se borran! Harto lo sabe él. Desde hace unos días, comienza a recogerme la lectura de los periódicos.

—Y a mí, amigo don Damián! Sin embargo, los emboscados están haciendo el tonto lamentablemente. Las dos palabras, tonto y emboscado, significan la misma cosa. Hay que oír hablar a los jefes de los antiguos partidos políticos de los tráfugos que transigieron con la Dictadura y supieron vivir a su sombra. Conocerá usted la anécdota que se atribuye a Romanones al toparse con un asambleista tal que él había hecho ministro de Abastecimientos. A Cambó, que ya salió deshecho del vientre de su madre, hay que oírle hablar de sus antiguos secretarios, que no tenían otra misión que la de abrocharle el abrigo, y que han llegado al tiempo a ministros o cosa por el estilo. Habrá usted advertido cómo ciertos profesores no han podido seguir en el escalafón de profesores y ciertos magistrados en el de la magistratura. Pierden el tiempo los que juegan en estos momentos al confusiónismo, como ese presidente foral y ese diputado liberal. A todo eso hay que barrerlo en los comedios para que vaya derechamente a la alcantarilla. Ya no valen habilidades de ningún linaje.

—Creo lo mismo, don Olegario! Advierta usted que los últimos que abandonan su reducto, son los señores técnicos. ¡Inefables técnicos, caray! Pierden el oído cuando no quieren oír, y cierran los ojos, cuando no les apetece ver. Son lógicos, en el fondo. Ellos no cambian; lo que cambian son las circunstancias. Me recuerdan estos caballeros a un periodista, amigo mío, senador de la mayoría en cuatro o cinco legislaturas seguidas. Como en cierta ocasión le reprochara yo su inconsecuencia, me replicó que no era él quien cambiaba de escaño en la Alta Cámara, sino los Gobiernos. Tuve, naturalmente, que darle la razón. A los técnicos les ocurre lo que a ese ex-senador, amigo mío. Ellos tienen su tecnicismo para justificar siempre los desafueros del que manda. Son blancos, con los blancos; rojos, con los rojos, y lilas con lilas. Ellos están a lo suyo y sería una insensatez motejarlos de inconsecuentes.

—Cosas veredes ¡oh! Cid, que harán fablar las piedras.

—Pero convenimos, de todos modos, amigos míos, en que esos hombres que se llaman ahora liberales, o conservadores, o alhucemistas, no se han dado cuenta, de que a los viejos partidos políticos gracias a Dios, les ha evadado también la trampa. La caricatura que publica hoy Luis Bagaría, en "El Sol", es toda una profecía. Después de los seis años de Dictadura, Romanones acaba en concejal, lo mismo que el tabernero de la esquinilla. Y Bagaría comenta: "Como

venga una segunda dictadura, me veo de guardia municipal". No de mucha más influencia que un guardia goza hoy Alhucemas, del que dicen que dice agudamente nuestro don Miguel de Unamuno que nos debe su cadáver. A este infante conde de Bagallal, que a pesar de ser de Orense, no se entera de nada, yo creo que le pasa lo mismo. Valga una profecía. De los políticos viejos se han salvado Cambó, Alba, Ossorio, Prieto y Fernando de los Ríos. Nadie más. Los partidos, todos, se fundieron para no levantarse nunca más, amén.

—¡Dios le oiga!

—¡Dios me oye siempre, amigo mío! ¡Y hasta luego!

—¡Hasta luego!

**JOSE SANCHEZ ROJAS**  
(Prohibida la reproducción).

## MEIDAS PREVENTIVAS PARA COMBATIR LA PSITACOSIS

### UNA CIRCULAR DE LA DIRECCION DE SANIDAD

La Dirección General de Sanidad ha dictado una circular disponiendo que se adopten las siguientes medidas preventivas de la psitacosis:

Primera. Las autoridades sanitarias médicas y veterinarias vigilarán el tráfico de loros, cacatúas y demás aves psitácidas, extremando la inspección de los establecimientos dedicados a su venta.

Segunda. Temporalmente, y hasta que las circunstancias lo aconsejen, los médicos darán cuenta a las autoridades sanitarias, y éstas a sus superiores, de cuantos casos de psitacosis humanas observen.

Tercera. Los vendedores de estas aves y los particulares poseedores de ellas declararán la existencia de cualquier enfermedad sospechosa que en ellas observen, para que, además de su aislamiento, puedan las autoridades sanitarias ordenar las investigaciones pertinentes a despatar los casos sospechosos.

Cuarta. Los particulares deberán abstenerse de adquirir actualmente loros ni aves afines; pues es natural que muchos de sus actuales poseedores quieran, vendiéndolos, alejar de sí posibles peligros.

Quinta. A estas medidas y a la vulgarización de las mismas se espone en el preámbulo de esta disposición se dará la debida publicidad en los periódicos oficiales y hasta en la prensa diaria, para que los particulares coadyuven a hacer imposible la invasión de nuestro territorio por una enfermedad que ha causado ya muchas víctimas en naciones extranjeras.

**DEHESA.**—Se vende en esta provincia, a 40 kilómetros de la capital, con carretera hasta la misma finca, monte, labor y pastos, con varias cercas; tiene buena casa para el dueño y varias para el colono; renta anual, 45.000 pesetas, libre de toda carga. Informar, Enrique Iglesias, Serranos, 10, Salamanca. 13-4

**GRAN VAQUERIA** del camino del Cementerio, número 2. Venta de vacas y novillas de pura raza, recién paridas y próximas a parir. Vendo mostrador y trastienda y cedo el local de la lechería Agrícola, Doctor Riesco, 51. Informar, en la misma, Emilio Pérez. 6-5

**SE VENDEN** quince huebras de tierra en Carbajosa de la Sagrada, todas ellas de buena calidad. Informarán, calle de Santa Teresa, 5. 5-5

**EL DOCTOR JULIO PEREZ MARTIN**  
ha trasladado su domicilio y consulta de Partos y Medicina General, a la calle de San Justo, número 30. — Consulta de DOCE a DOS.



Prevenir antes que curar.  
Prevenga usted la **ANEMIA** combatiendo la **INAPETENCIA** con el poderoso Jarabe de **HIPOFOSFITOS SALUD**  
Está aprobado por la Real Academia de Medicina y tiene cerca de medio siglo de éxito creciente.  
Pida Jarabe Salud para evitar imitaciones. No se vende a granel.

## 'ESTAMPAS SALMANTINAS,' HOY MARCHAN A PARIS, A LAS ORDENES DEL MAESTRO BERNALT, UN GRUPO DE MUCHACHAS Y JOVENES SALMANTINOS

Ya ayer dimos la noticia. Hoy la confirmamos en todas sus partes. Con el pie en el estribo, hemos charlado brevemente con el maestro Bernalt.

Electivamente, marchan a París. Hoy, por la mañana, emprenden el viaje.

Anteayer cayó como una tromba Macasoli, el excelente "cameramen" que rodó para Leopoldo Alonso, nuestro paisano, "El tren" y "Estampas salmantinas", y dió el grito de marcha: ¡A París!

No hay tiempo que perder. Atropelladamente, los preparativos del viaje, casi sin programa. Leopoldo Alonso se encuentra en la capital de Francia. Fue sin prisas, para solicitar fechas y se le contestó que no podría disponer del "Estudio" más que el domingo, el lunes y el martes próximo. De no aprovechar estos días, tendría que esperar tres, cuatro, cinco meses, quizás.

El tiempo, en este caso, es oro. Y así ha surgido, inesperadamente, la partida.

Todos recordamos el éxito de la proyección de "Estampas salmantinas", en el teatro Liceo. El cariño de Leopoldo Alonso por nuestra tierra y su arte indiscutible de gran fotógrafo, le ha permitido llevar al celuloide no sólo el conjunto y el detalle de nuestra riqueza monumental, sino también los paisajes y las costumbres salmantinas en todo su esplendor típico y racial.

Ahora quiere completar su producción cinematográfica, sincroni-

zando algunas escenas con cantos charros.

Parece que ha llevado a París "El cancionero salmantino", de don Lamas Ledesma. La impresión que ha causado ha sido tal, que le han incitado a realizar su proyecto sin demora.

Y esta es la causa de que el maestro Bernalt, el indiscutible para estos casos, marche mañana a París. Con él va un grupo de muchachas y jóvenes que intervendrán en el proyecto, interpretando canciones de mueño, de arada, de boda; cantos religiosos, de trabajo y de fiesta. Estos elementos han sido escogidos entre los que representarán en el teatro Bretón, recientemente, la zarzuela de don Dámaso y Bernalt, "El maldito ocha-vo".

Y ahora, la lista de los expedicionarios: señoritas Aurora Sánchez, María Hernández y Soledad Santos; Angel García Rodríguez, Pablo Ceballos, Félix Moreno, Enrique Iglesias y Antonio, Federico y Bernardo García Hernández Bernalt.

También forman parte de la expedición un tamborilero y una niña de La Alberca, Mauricio Griñón y Manuela Barés, respectivamente.

Permanecerán en París cuatro o cinco días.

El proyecto de Leopoldo Alonso, por el prestigio de Salamanca, merece una feliz realización, que le deseamos vivamente, ya que los gastos que este esfuerzo representan son cuantiosísimos.

# NOTAS DE SOCIEDAD

## PARA ELLAS

### Comentarios

¿Quién dijo que el matrimonio era "un salto en el vacío"? Fuese el que fuese, fué un auguro. Y en prueba de ello, vaya la reseña del "efectuado enlace" de los que hoy son "Mr. and Mrs. Babesck".

Estos novios han querido batir el "record" de los que hacen en avión el viaje de bodas y aun de los que se casan en el aire, utilizando un aeroplano como capilla. Se casaron utilizando como capilla una nave aérea, y partieron en ella después; pero luego, cuando se hallaban a tres mil pies de altura, se colocaron sendos paracaídas y se lanzaron al espacio.

Por cierto que el paracaídas del esposo no se abrió hasta que éste había recorrido en desplome perpendicular unos mil pies y que la esposa le vio así pasar por delante de ella hacia el estrellamiento.

Ya véis, lectoras solteras, cómo se puede aumentar la emoción del día de la boda, si se juzga que ya en sí tiene poca emoción, con ese salto en el vacío.

La independencia femenina se logra con resolver el problema económico. Esto es un hecho. Reconocido el cual se parte ya de sólida base para estudiar con fundamento cómo hemos recibido las mujeres nuestra independencia. Una mujer muy significada, confirma esta idea.

La señora Kaethe Kruse, la admirable creadora de muñecas que en Berlín se ha hecho famosa y rica con su trabajo, interrogada por un periodista, ha lanzado esta frase contundente: "El día que los hombres se decidan otra vez a pagar nuestras cuentas, las mujeres volveremos a someternos a ellos muy gustosas."

Es decir, que si nos independizamos es porque, como las antiguas colonias, necesitamos la independencia para nuestro enriquecimiento. Con que ya saben el remedio los hombres que no están conformes con nuestra liberación.

Quien quiera esclavas, que las ponga cadenas de oro.

## VIAJES

—Han llegado: De Madrid, don Angel Vázquez de Parga y don Bernardo Olivera.

## DE DIAIS

Pasado mañana, día de San Matías, es el santo del banquero señor Cobaleda, del profesor mercantil señor Domenech, del propietario señor García Angoso y del industrial señor Torrijos.

## NUEVO INSPECTOR MUNICIPAL DE SANIDAD

Después de brillantísimos ejercicios, realizados en Madrid, ha obtenido el título de Inspector Municipal de Sanidad, el joven don Esteban Herrero Hernández, culto médico de Guisúelo.

De todas veras, enviamos al nuevo Inspector Municipal de Sanidad, nuestra más cordial enhorabuena.

## BANQUETE DE DESPEDIDA AL SEÑOR RODRIGUEZ MATA

Con motivo de su traslado a la Universidad de Zaragoza, el ilustre catedrático de la Facultad de Derecho, don Enrique Rodríguez Mata, será obsequiado por sus amigos con un banquete de despedida, que se celebrará el domingo, 23, a la una y media de la tarde, en la Hostería Vasca.

Las tarjetas, al precio de 12 pesetas, pueden recogerse en el mencionado establecimiento.

## ENFERMOS

Sigue mejorando de la enfermedad que la refiere en cama, la distinguida esposa de don Jesús Vall Valencia.

## FALLECIMIENTOS

Ayer dejó de existir en Salamanca, rodeado de los solícitos cuidados de los suyos, y confortado con los Santos Sacramentos el señor don Pedro A. Ruano Anaya, persona muy conocida en nuestra ciudad, donde contaba con numerosas amistades, y cuya muerte ha causado general sentimiento.

El señor Ruano Anaya, ocupó durante muchos años el cargo de administrador-consejero del Casino de Salamanca, tomando parte activa en la resolución favorable de los problemas que afectaban a este Círculo, haciéndose querer de cuantos lo conocieron, por su trato afectuosísimo.

Hombre de gran laboriosidad, se dedicó también a ejercer la profesión de agente comercial, conquistando las simpatías y amistad de cuantos le trataron.

La crónica dolencia que el señor Ruano Anaya padecía, le apartó por completo en estos últimos tiempos de sus actividades.

Con tan triste motivo, sinceramente, enviamos la expresión de nuestro más sentido pésame a su viuda, doña Emilia Montero; hijos: doña Carmen, don Arturo, inspector municipal de Sanidad en Bolaños (Ciudad Real), don José, odontólogo del Hospital de Ciudad Real, y doña Emilia; hijas políticas, doña Concepción Villacastin y doña Dolores Martos; nietos y demás familia.

## ANIVERSARIOS

Mañana se cumple el primer aniversario del fallecimiento de la respetable señora doña Catalina Criado Rodríguez. Las bondades y virtud de la finada, unido a sus continuas obras de caridad, hicieron que su nombre fuera respetado por cuantos la conocieron y bendecido por los pobres, que tenían en ella una decidida amparadora de sus miserias y dolores.

Al cumplirse tan triste fecha, renovamos la expresión de nuestro más sentido pésame, a su desconsolado esposo, don Juan Francisco Martín; hijos, don Maximiliano y doña Cándida Martín; hijos políticos, don José Vicente Peña y doña Filomena Deigado; nietos, bisnietos y demás parientes.

## VARIAS

De Ledesma estuvo ayer en ésta, nuestro respetable amigo don Gaspar López Díez.

## La Bolsa de Madrid

Cotizaciones del 21 de Febrero 1930

	Ptas.	Cts.
Interior 4 %	73	30
Exterior 4 %	82	80
Amortizable 4 %	74	25
Idem 5 % 1920	90	50
Idem 5 % 1927	91	25
Idem 5 % 1926	100	50
Idem 5 % 1927 sin impuesto	100	75
Idem 5 % 1927 con impuesto	86	50
Idem 3 % 1928	70	30
Idem 4 % 1928	87	70
Idem 4 1/2 % 1928	90	20
Acciones del Banco de España	580	00
Banco Español Rio de la Plata	215	00
B. de Crédito local de España	99	50
Banco Español de Crédito	430	00
Acciones Ferrocarril Norte	000	00
Idem Idem M. Z. A.	507	00
Comp. Arrend. de Tabacos	229	00
Cédulas B. Hip. de E. 5 %	100	00
Explosivos	113	00
Francos	31	90
Libras esterlinas	39	43
Dólares	8	00
Belgas	111	60
Francos suizos	154	00
Reichsmark	1	91
Liras	41	90
Escudos portugueses	0	36
Pesos argentinos	2	98

# EL PLEITO ENTRE DERECHAS E IZQUIERDAS

LA LUCHA EN LA ELECCION DE LA JUNTA DE GOBIERNO DEL COLEGIO DE ABOGADOS DE MADRID, NO TUVO SIGNIFICACION DE DERECHAS E IZQUIERDAS, SINO PURAMENTE PROFESIONAL. - DECLARACIONES DEL SEÑOR OSSORIO Y GALLARDO A UN REDACTOR DE LA "AGENCIA MENCHETA". - LA GRATITUD POR EL VOTO DEL SEÑOR SANCHEZ GUERRA

Toda la atención política ha estado concentrada en la elección de la Junta de Gobierno del Colegio de Abogados de Madrid.

A la lucha entablada entre los patrocinadores de las dos candidaturas para Decano, una en favor de don Melquiades Alvarez, y otra, en pro de don Angel Ossorio y Gallardo, se le concedió por la mayoría de los espectadores, ajenos al ejercicio del cargo de abogado, una gran significación política.

Creíase, que se dirimía en esta votación el consabido pleito entre derechas e izquierdas, y que su resultado habría de ser un indicio evidente de la que en este aspecto piensa una gran parte de la intelectualidad española.

—¿Tenía, efectivamente, este significado la contienda que ha dado el triunfo al señor Ossorio y Gallardo?

—¿Pueden considerarse con la derrota de don Melquiades Alvarez vendidas las izquierdas políticas españolas?

Hemos creído oportuno interrogar a cerca de este punto al propio señor Ossorio y Gallardo, continuando nuestra norma de perseguir toda actualidad, política, científica o literaria.

Un redactor de la Agencia Mencheta, ha obtenido del nuevo Decano del Colegio de Abogados de Madrid, don Angel Ossorio y Gallardo, una entrevista, doblemente de agradecer, puesto que hoy, además de sus múltiples ocupaciones cotidianas, tiene que atender a las muchas personalidades que por teléfono o personalmente quieren testimoniarle su felicitación efusiva.

El repórter ha sido recibido en el acto.

—Le felicitamos por su triunfo— le hemos dicho.

El señor Ossorio y Gallardo, agradeciendo nuestra felicitación, nos ha preguntado cariñosamente: —¿Interviú?

—Sí, señor; intervii. Es usted la actualidad y no tenemos más remedio que torturarle.

—Pues vamos al asunto. Nos invita a sentarnos y nos dice: —Formúleme usted una pregunta por escrito.

—¿Qué efecto le ha causado a usted el triunfo de su candidatura para Decano del Colegio de Abogados?

El señor Ossorio y Gallardo, tomándonos la cuartailla pone la contestación de su puño y letra.

He aquí la respuesta: —Calcule usted el que puede causarle a un hombre que ha sido abogado toda su vida y que a la profesión ha dedicado lo mejor de su vida y la mayor parte de sus ilusiones. Mas no solo a la profesión en el sentido de servicio a los clientes, sino a la profesión en sí misma, sirviéndola con la palabra, con la pluma y con la creación de institución, tan interesada como la "Asociación de socorros", en la que hemos logrado solidarizar 37 colegios, hemos pagado más de 700.000 pesetas a viudas y huérfanos de compañeros y hemos creado un capital que excede del millón y medio de pesetas.

Cuando el señor Ossorio y Gallardo, que escribe rápidamente, pone punto, nos invita, o que por el mismo sistema, preguntemos más.

Y volvemos a escribir.

—¿Concede usted importancia política a este triunfo, como una definición clara de que el país se inclina hacia las derechas políticas?

—No. De ninguna manera. Si conociera usted las listas de votación advertiría que a mí me han votado derechas e izquierdas y que otro tanto le ha ocurrido a mi ilustre adversario, señor Alvarez. Carecen de base las explotaciones que se quiere hacer en ese sentido.

—Escribimos nuevamente.

—¿Le satisface que el propio señor Sánchez Guerra le votara?

—¿Acaso se lo habría prometido así, cuando le visitó en Valencia durante su prisión?

—Yo no he visitado al señor Sánchez Guerra en Valencia ni en ninguna parte. Ni siquiera eran normales nuestras relaciones desde hace muchos años. Pero la justicia es un imperativo tan fuerte, que se sobreponen a todos los demás estímulos. Cuando el Colegio votó al señor Sánchez Guerra para su representación en la Asamblea Nacional (es decir, para que no lo fuera), yo hice cuanto pude en servicio de esa causa, que era, a la vez, una protesta contra el régimen anti-jurídico y el homenaje debido a una doble y limpia actitud. Y sin que haya mediado entre nosotros otra cosa que un cambio de telefonemas con aquel motivo, el señor Sánchez Guerra ha

tenido—según leo en los periódicos y me han comunicado algunos compañeros—la gentileza de votarme ayer, de manera ostensible. Yo se lo agradezco con toda mi alma.

Terminado este interrogatorio, durante el cual no cesan de llegar tarjetas anunciando visitas, intentamos formular una nueva pregunta.

—Mire usted—nos dice cariñosamente—si nos metemos en política, no vamos a tener tiempo.

Comprendemos la razón de este aplazamiento, y accediendo a su ruego, dejamos formuladas, por escrito, unas cuantas preguntas más que consideramos de mucho interés, dada su personalidad destacadísima como político y jurisconsulto.

A. MENCHETA

(Prohibida la reproducción).

## EXTERMINIO DE GERMESES CON BAJAS TENSIONES ELECTRICAS

Washington, Febrero. (United Press) Los electrones, impulsados por una tensión eléctrica de sólo 30 voltios, como ya produce una batería seca de 20 celdas, pueden exterminar gérmenes dañinos. El doctor D. A. Wells manifiesta, en un trabajo presentado a la Universidad de Cincinnati, que el Staphylococcus albus, el más débil de los gérmenes que producen la resolución de úlceras o irritaciones, puede ser exterminado por medio de electrones que se muevan con una velocidad de muy pocos kilómetros en la hora. El que ya tenían esta facultad de exterminio para corrientes de miles de voltios, es cosa ya bien conocida.

Teorías modernas aceptan el criterio de que los electrones en su influencia exterminadora son semejantes a ciertas formas de irradiación; por ejemplo, los rayos ultravioleta, que también exterminan los gérmenes. Precisamente para confirmar este aserto ha comenzado el doctor Wells sus trabajos.

Los gérmenes que ha utilizado para sus experimentos fueron conservados en un tubo al vacío, en el cual el aire era quince millones de veces más enrarecido que el que nosotros respiramos. Al ser atacados por los electrones, fueron exterminados inmediatamente con los de una tensión de 30 voltios, pero con tensiones más bajas quedaron con vida. Cuanto más alta la tensión, tanto mayor la eficacia.

SE VENDEN, juntas o separadas, cuatro casitas, situadas en el Barrio de las Delicias. Razón, S. Dimas, Hobo-Hambre, número 8, de once a doce. 3-2

## Borra para colchones

Edredones y colchines; colchones hechos y almohadas, clase superior y precios económicos :: ::

COMERCIO DE EMILIO PEREZ, CALLE DE SAN JUSTO, N.º 27, SALAMANCA

**HOLLAND AMERICA LINE**  
DE ROTTERDAM

Servicio regular de vapores correos entre los puertos del Norte de España y los de Cuba/México.

Próximas salidas para los puertos de La Habana, Veracruz, Tampico y Nueva Orleans.

De Bilbao, el 28 de Enero; de Coruña, el 29; de Vigo, el 30, el vapor EDAM

De Bilbao, el 18 de Febrero; de Coruña, el 19; de Vigo, el 20, el vapor MAASDAM

De Bilbao, el 11 de Marzo; de Coruña, el 12; de Vigo, el 13, el vapor LEERDAM

De Bilbao, el 1.º de Abril; de Coruña, el 2; de Vigo, el 3, el vapor SPAARNDAM

Admitiendo pasaje de cámara y tercera clase.

Precios del pasaje en tercera clase: labana ..... Ptas. 545,25 eracruz-Tampico .... " 588,50 (Incluidos todos los impuestos).

Para toda clase de informes, dirigirse a los Agentes señores:

BILBAO.—Pérez Ullbarri e hijos. SANTANDER.—Francisco García. GIJON.—Viuda de Antonio López de Haro.

CORUNA.—López Companioni. VIGO.—Joaquín Dávila y Compañía.

El desarrollo del automovilismo en España

No ha sido un año fácil para el comercio automovilista el pasado 1929. A la competencia, cada vez más viva, entre modelos europeos y americanos, y a la lucha entre marcas del mismo origen, se han unido diversos factores—disminución de la venta de aceites, emigración de capitales al extranjero, alza de las monedas extranjeras, con su lógica repercusión en el precio de los coches, etc., etc.— que han sido un serio obstáculo para el aumento de las ventas.

A pesar de todas estas dificultades, se han vendido 2.941 coches, camiones y motocicletas más que el año 1928. Claro es que este aumento significa un aumento de 18,5 por 100, en tanto que el aumento registrado en 1928 fue de 20,5 por 100; en 1927, de 19,8 por 100, y en 1926, de 23,2 por 100.

La leve atenuación en las ventas es debida a las causas explicadas y no, como dicen los eternos pesimistas, a que el mercado esté saturado. En el año 1927 decíamos, y lo repetimos ahora sin variar una tilde: "Continuamos siendo optimistas; el mercado español, cuando se le sabe trabajar y se ofrecen buenas cualidades, responde". "La venta de coches es un negocio moderno en el que hay que usar procedimientos modernos; crear y practicar lo contrario no conduce más que a lamentarse de la "crisis de ventas y saturación del mercado", que de ser ciertas, comprenderá a todas las marcas, y no precisamente a las que por su estructuración comercial en España trabajan con una desorganización muy siglo XIX".

El mercado español dista mucho de estar saturado; dada la extensión de España, su población y su riqueza, un coche por cada 93 habitantes, o 10,7 coches por cada 1.000 habitantes, son cifras muy exiguas; España debe contar, cuando menos, con una cifra relativa de 17 coches por 100 habitantes, como Dinamarca y Grecia, quedando muy por debajo de Francia e Inglaterra, que tiene 20,5 y 24 coches por cada 1.000 habitantes. Con arreglo a la cifra relativa de 17 coches por cada 1.000 habitantes, corresponden a España 400.000 automóviles.

El año pasado decíamos que en nuestro país, por su extensión, por su riqueza y el escaso desarrollo de su red ferroviaria, estaba llamado el automovilismo a alcanzar rápidos progresos, y decíamos que, antes de finalizar el 1932 se alcanzarían los 300.000 coches. Creemos que vamos a llegar a esta cifra antes de aquella fecha.

Los automóviles, camiones y motocicletas matriculados en España el 31 de Diciembre de 1929 sumaban 236.071, contra 199.161 en 1928, 165.192 en 1927, 137.803 en 1926 y 111.765 en 1925.

A continuación, por coches matriculados en 1929, damos el pormenor por provincias:

- Autovehículos matriculados en 1929: Barcelona, 6.721. Madrid, 5.618. Sevilla, 2.208. Valencia, 2.168. Bilbao, 1.072. San Sebastián, 782. Oviedo, 918. Murcia, 884. Alicante, 726. Palma de Mallorca, 670. Jaén, 665. Santander, 499. Córdoba, 661. Málaga, 708. Zaragoza, 711. Pontevedra, 532. Gerona, 605. Badajoz, 516. Tarragona, 707. La Coruña, 519. Santa Cruz de Tenerife, 462. Las Palmas de Gran Canaria, 507. Cádiz, 442. Pamplona, 506. Lérida, 648. Valladolid, 391. Granada, 431. Toledo, 445. Albacete, 464. SALAMANCA, 327. Cáceres, 323. Castellón de la Plana, 370. Ciudad-Real, 331. León, 306. Burgos, 330. Almería, 217. Huesca, 231. Lugo, 199. Logroño, 256.

- Orense, 192. Guadalajara, 210. Huelva, 198. Palencia, 156. Vitoria, 170. Cuenca, 145. Segovia, 156. Zamora, 131. Soria, 184. Teruel, 182. Avila, 110. Totales en 1929, 36.910. Idem en 1928, 33.969. Idem en 1927, 27.389. Idem en 1926, 26.038. Matriculados en 31 de Diciembre de 1929: Barcelona, 41.416. Madrid, 36.170. Sevilla, 13.257. Valencia, 10.291. Bilbao, 10.291. San Sebastián, 7.358. Oviedo, 6.826. Murcia, 6.386. Alicante, 5.006. Palma de Mallorca, 4.845. Jaén, 4.500. Santander, 4.362. Córdoba, 4.332. Málaga, 4.271. Zaragoza, 3.970. Pontevedra, 3.932. Gerona, 3.908. Badajoz, 3.736. Tarragona, 3.569. La Coruña, 3.475. Santa Cruz de Tenerife, 3.414. Las Palmas de Gran Canaria, 3.409. Cádiz, 3.286. Pamplona, 3.138. Lérida, 3.133. Valladolid, 2.832. Granada, 2.818. Toledo, 2.599. Albacete, 2.588. SALAMANCA, 2.365. Cáceres, 2.141. Castellón de la Plana, 1.975. Ciudad-Real, 1.920. León, 1.896. Burgos, 1.655. Almería, 1.584. Huesca, 1.451. Lugo, 1.438. Logroño, 1.357. Orense, 1.345. Guadalajara, 1.345. Huelva, 1.254. Palencia, 1.117. Vitoria, 1.108. Cuenca, 1.003. Segovia, 910. Zamora, 865. Soria, 755. Teruel, 743. Avila, 708. Totales en 1929, 236.071. Idem en 1928, 199.161. Idem en 1927, 165.192. Idem en 1926, 137.803. La población de mayor densidad automovilista es Madrid, con 42 coches matriculados de cada 1.000 habitantes.

CURSILLO DE CONFERENCIAS

Relaciones Públicas. Con la selectísima concurrencia de noches anteriores, ayer se dió por terminado este cursillo con la última del programa, correspondiente al "Sacro Romano Imperio", que igual que las de otros días fué modelo de erudición científica, por lo que el conferenciante doctor Andrés Marcos, fué calurosamente felicitado.

Las enfermedades del Estómago e Intestinos. dolor de estómago, dispepsia, acedias y vómitos, inapetencia, diarrea, úlcera del estómago, etc., se curan positivamente con el ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS (STOMALIX). Poderoso tónico digestivo que triunfa siempre.

FIGURAS DE LA ESCENA Isabelita Barrón

En el escenario del Liceo, la figura aristocrática y delicada de Isabelita Barrón, ha surgido en la plenitud de su belleza y de su arte. Como damita de la época romántica de "La moza del cántaro", Isabelita Barrón ha creado magníficamente el personaje que

la Fuensanta de "El bandido de la Sierra". Desde entonces, Isabel Barrón marcó una serie de triunfos que tuvieron su máximo apogeo en la tournée que Enrique Borrás realizó por América. Y al regresar a España, con Paco Atarón, llegó a Salamanca, y en el



diera vida el glorioso autor de "La discreta enamorada", poniendo en él toda la exquisitez de su temperamento de artista admirable, figura bellísima y delicada, a la que esperan los triunfos más resonantes.

Isabelita Barrón ha vuelto a Salamanca, no más actriz que antes, porque siempre lo fué, pero sí ocupando el lugar que merece en una compañía de los méritos de esta que anoche hizo su presentación en el teatro Liceo y que dirige el conocido comedógrafo señor Rivas Cherrí.

Y, como era de esperar, triunfó rotundamente. El público tuvo para la bellísima actriz los aplausos más cariñosos y entusiastas, que han de repetirse durante la corta actuación.

Pocas artistas han logrado destacar tan clamorosamente como Isabel Barrón. Bella y simpática, dúctil y sensible, sabe apropiarse de tal manera del personaje que se la encomienda, que el triunfo más entusiasta la rodea desde los primeros momentos.

Y en esta Compañía Clásica de Arte Moderno, Isabel Barrón encontrará el ambiente que la pertenece por sus extraordinarias cualidades y por su radiante belleza y juventud.

Anoche, en un extracto de la famosa obra del inmortal Lope de Vega, saludamos a la encantadora artista.

A Isabel Barrón tuvimos el sumo placer de conocerla hace algunos años. Era entonces la más hermosa e inteligente dama joven de Cataluña Barceña, que hoy ha llegado a ser una de las primeras figuras de nuestra escena.

Más tarde, siguió siendo la predilecta damita joven que supo interpretar como pocas, la ingenuidad y dulzura de

teatro Moderno hizo una campaña magnífica en extremo.

Se separa Isabel Barrón por el año 1927 de esta compañía, y después de un merecido descanso, reanuda sus éxitos por América, formando en el elenco de Irene Lpez Heredia.

Y he aquí nuestra grata sorpresa, al volver a admirarla en el teatro Liceo, sintiendo con toda su alma, viviendo con toda su magna delicadeza, los personajes de ensueño del teatro clásico, y estos otros modernos, tan fuertes, tan soberbiamente dibujados, como el de "Sombras de ensueño", del ilustre y sabio maestro don Miguel de Unamuno.

Nos hemos limitado, en su cuarto del teatro Liceo, a saludar a Isabelita Barrón. Nada de preguntas molestas, nada de intervenciones. A Isabelita Barrón se la admira siempre, lo mismo en la escena que en la franca entrevista amistosa. Sus ojos hermosos, profundos, su sonrisa que quiere ser de mujercita formal, cuando el torrente de su juventud lo invade todo, dicen más que sus contestaciones al periodista, que espera éstas para llevarlas al periódico. Nos habla de sus éxitos modestamente, adviniendo, por nuestra parte, algunos más que no quiere decir.

El traspunte, siempre "cetero", interrumpe nuestra conversación. llamando a escena. Quedan prendidas en el aire las últimas frases de Isabelita Barrón, para reanudar también los inspiradísimo versos de la obra, y al final, una nueva ovación, clamorosa, entusiasta, resuena en la sala, como premio a la labor imponderable de la encantadora primera actriz.

THEUDIA

LA LOTERIA NACIONAL

(POR TELEFONO)

En el sorteo de la Lotería, verificado ayer en Madrid, han correspondido los premios mayores a las poblaciones y números siguientes:

- Con 150.000 pesetas: El 11.086. Cádiz, Madrid, Sanlúcar de Barrameda. Con 70.000: El 38.487. Valladolid. Con 40.000: El 11.956. Madrid, Cádiz, Cartagena. Con 20.000: El 36.403. Zaragoza. Con 3.000 pesetas: El 17.415. Valencia, Irún, Sevilla. El 26.588. Barcelona, Madrid, Valladolid. El 24.617. Jerez de los Caballeros, Las Palmas, Sevilla. El 26.658. Zaragoza, Madrid, Bilbao. El 9.579. Barcelona, San Feliú de Llobregat. El 19.320. Oviedo, Huelva, Barcelona. El 25.475. Madrid, Avilés. El 18.533. Lérida, Barcelona. El 20.130. Barcelona, Coruña. El 20.219. Madrid, Huelva. El 33.259. Madrid, Línea de la Concepción, San Feliú de Llobregat. El 11.215. Madrid, Cartagena, Valencia.

En Salamanca han sido premiados con 500 pesetas los números que a continuación detallamos: 29.471 7.377 24.437 20.246 29.473 15.041 10.004 3.055 399 35.253 35.469 31.594 6.787 6.790 7.081 9.676 13.274 13.394 13.395 13.929 14.562 14.767 18.133 18.134 18.135 20.244 20.255 21.277 21.281 21.283 21.285 21.286 22.875 26.088 27.006 28.370 29.466 29.467 31.594 35.255 37.511

JUNTA DE MENDICIDAD

SITUACION DIFICIL. - PROXIMA NOVILLADA

Presidida por don Manuel González Calzada, ayer, a las siete y media, celebró sesión la Junta de Gobierno de la Asociación contra la Mendicidad. Asistieron los vocales señores Buxaderas, Crego, Sánchez Angoso, Quintana y Gay.

Se aprobó el acta de la última. La presidencia dió lectura de una tarjeta del nuevo contador, don Jerónimo Juan González, manifestándole su sentimiento por no poder asistir a la sesión por ausentarse unos días de esta ciudad.

Como había de darse posesión de su cargo de contador, la presidencia lo declaró poseionado.

A continuación se procedió a conocer el balance, correspondiente al mes de Enero, cuyo resultado es el siguiente:

Ingresos, 2.850,25 pesetas; gastos, 8.821,60; saldo deudor, 6.241,35.

El señor González Calzada, hablando sobre el saldo, dice que es menor, por figurar en los gastos la partida de tocino y de aceite que se han comprado para todo el año y que importan 5.000 pesetas.

A pesar de ello, dice, el déficit es de más de mil pesetas, siendo difícilísima la situación de esta Asociación, cuya función social no puede ser más altrusta ni más benéfica, pero para cuya realización, Salamanca no responde, toda vez, que al llamamiento que hizo recientemente a las clases pudientes de la ciudad, para que cooperasen al sostenimiento de la Mendicidad, ha sido infructuoso, lo cual es de lamentar, toda vez que no hay ninguna entidad salmantina que realice los fines sociales encomendados a la Asociación.

Para conjurar esta crisis y esta situación insostenible, dijo la presidencia que había proyectado la celebración de una novillada benéfica, con el fin

de aportar medios a favor de los pobres que socorre la Mendicidad.

Las gestiones realizadas por el señor González Calzada, han sido coronadas por el más brillante éxito.

A ese efecto, ha organizado una novillada que se celebrará el próximo día 9 de Marzo, a base de los aplaudidos novilleros Prudencio García Encinas, Félix Rodríguez II, Isidoro Alvarez, Nacional chico y Victoriano Laserna.

No toma parte en ella, con verdadero sentimiento, Pepe Amorós, por tener dicha fecha contratada en Barcelona.

Los novillos también han sido regalados, dando los hermanos Tabernero, dos; el marqués de Albayda, uno; don Mariano Bautista, uno; y don Manuel Blanco, uno.

La arrendataria de la Plaza de Toros, también ha cedido gratuitamente el importe de la plaza y los servicios.

Los donativos que asistir a la novillada, serán una peseta para la entrada general y el de dos pesetas para los balconillos y barreras.

Para organizar la novillada, se nombró una comisión formada por los señores Buxaderas, Gay, Quintana, Crego y Juan González.

La presidirán encantadoras señoritas. Felicitamos al señor González Calzada, por el éxito de su gestión a favor de los intereses que representa en la Mendicidad.

A continuación conoció la junta de los servicios prestados durante el mes de Enero, que son 543 comidas y cenas diariamente, estando repartidas entre 97 hombres, 187 mujeres y 261 niños. En el albergue nocturno pernoctaron 60 personas.

Para terminar, diremos que se acordó que el señor López Muñoz, vocal que fué de la Mendicidad y cuya actuación fué muy meritoria, se incorpore a la comisión organizadora de la novillada, para colaborar en el mejor resultado de la misma.

Zamora al día

(CONFERENCIA TELEFONICA DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Diputados corporativos.

Zamora, 21 (nuevo noche).—Esta noche celebra una reunión la Cámara de la Propiedad Urbana, para nombrar diputado corporativo que les represente en la nueva Corporación provincial. Parece ser que la sesión promete ser movidita.

También mañana se reunirá las Cámaras de Comercio y Agrícola, para tratar de lo mismo.

Mercado cerealista.

Hay se ha celebrado con alguna desanimación el mercado cerealista. El trigo que se ha presentado ha ido a parar, como de costumbre, a fabricas y almacenes, vendiéndose a 20 pesetas la fanega.

La cebada se ha cotizado a 45 reales la fanega; las algarobas, de 62 a 63 reales; los guisantes, de 80 a 82 reales; el centeno, a 53, y los garbanos, según las clases, de 42 a 45 pesetas la fanega.

Fiestas religiosas.

Al igual de otros años, durante el domingo de Carnaval y siguientes dos días, se celebrarán en la iglesia de San Juan, solemnnes funciones religiosas, llamadas de las cuarenta horas.

Los sermones estarán a cargo de los oradores sagrados don Manuel Jambirina Salvador, capellán del Ayuntamiento; don Manuel Boizas López, vicerrector del Seminario Conciliar, y don Francisco Romero, magístral de la Catedral, quienes predicarán, respectivamente, los días 2, 3 y 4, de Marzo.

Nuevos notarios.

Ha sido nombrado notario de Toro, don Alberto Rodríguez Gómez, y de la villa de Benavente, a don Leoncio Andrés Moreno.

EL CORRESPONSAL

Vides americanas

Vivero en Zamora, junto estación ferrocarril, con grandes existencias de injertos y barbados en todas variedades. Para informes y pedidos, don Francisco Labrador, calle de Zamora, número 30. Salamanca.

AUTOMOVIL, cuatro plazas, seminuevo, muy poco consumo, toda prueba, se vende barato en Espoz y Mina, 20; no doy comisiones a chauffeurs.

CRIADA mayor y sabiendo de cocinar, se necesita. Informarán: Puerta de Zamora, 1, principal derecha. 22-23-25 F.

NUEVAS MONEDAS DE DIEZ CENTIMOS

El director de la Fábrica de la Moneda tiene en proyecto unas nuevas piezas de diez céntimos para presentarlo al Gobierno.

Se trata de sustituir la actual "perragorda", que se considera sucia, por otra de cupro níquel de un tamaño intermedio entre las monedas de peseta y las de 50 céntimos.

El anverso de las nuevas monedas es el perfil de una matrona representando a España. El reverso será un relieve bien sensible al tacto y en este relieve figurará la cantidad "diez céntimos" y las inscripciones acostumbradas.

También se proyecta fabricar nuevas monedas de cinco céntimos en cobre, que serán más pequeñas que las actuales y algo más gruesas.

La circulación actual en monedas de diez y cinco céntimos, alcanza la suma de 40.000.000 de pesetas.

EXTRAVIO de un buey, pelo negro, bragas en la tripa, cornilargo, con hierro R. en la cadera derecha y cerquillo en la oreja izquierda; desapareció de la estación de Crespos (Avila). Se gratificará al que de noticias de su paradero a don Félix Gutiérrez, en Collado de Contreras (Avila).

PERDIDA.—Desde el Puente Nuevo al kilómetro 20 de la carretera de Vitigudino, se ha perdido una rueda de automóvil. La persona que la encuentre, puede entregarla en casa de don Enrique Prieto Garnacho, Plaza Mayor, 16, donde se le gratificará.

EXTRAVIO.—El día 18 de Enero desapareció de la estación de Fuente de San Esteban un novillo utero, de las señas siguientes: Pelicano, negro oscuro, letra A. al lado derecho, cornicorto. La persona que sepa su paradero, puede indicárselo a Avelino Cortina, en Aldehuela de la Bóveda.

LOCALES.—Se alquilan espaciosos locales propios para industria. Informes: Prieto, Redondo y Compañía. Azufranal 9.

ARBOLES FRUTALES.—Viveros de todas las clases. Importantes cantidades en variedades comerciales. Precios ventajosos. Mucho desarrollo. Estas plantas las tenéis muy cerca de vuestras fincas y en el mismo clima. J. SEOANEZ — La Bañeza (León).

Lloyd Norte Alemán BREMEN

Servicio regular de vapores correos rápidos, entre España, Sud América, Cuba y Galvestón.

LINEA DE BRASIL - LA PLATA

Directamente para Lisboa, Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, saldrán de Vigo los rápidos vapores correos de gran porte:

- 3 de Febrero, WERRA. Pesetas 593,70
- 21 de Febrero, SIERRA MORENA. Pesetas 638,70
- 1 de Marzo, WESER. Pesetas 593,70
- 14 de Marzo, SIERRA CORDOBA. Pesetas 638,70

NOTA.—Los vapores SIERRAS admiten pasajeros de primera, tercera de camarote y tercera ordinaria.

El WESER y WERRA, admiten pasajeros de intermedia tercera de camarote y tercera ordinaria, haciendo también las escalas de San Francisco y Río Grande de Sul.

Precio de camarote aparte, 70 pesetas cada cama. Todos los pasajeros de tercera clase tienen a su disposición un amplio salón fumador, comedor y sala de conversación.

Las comidas son abundantes y muy variadas, siendo servidas por camareros uniformados.

Para más detalles, informa el agente general en España

LUIS GARCIA - REBORDO ISLA VIGO.—GARCIA OLLOQUI, 2. VILLAGARCIA. MARINA, 14.

BANCO DEL OESTE DE ESPAÑA

CAPITAL TOTALMENTE SUSCRITO, PESETAS 10.000.000 BALANCE AL 31 DE DICIEMBRE DE 1929, PTAS. 90.824.537,31 Beneficios repartidos a los accionistas desde 1921 a 1928, ptas. 1.062.000

CASA CENTRAL: SALAMANCA. — ZAMORA, 2 (EDIFICIO DE SU PROPIEDAD)

Teléfonos: 1298 y 1299

BANCA: Toda clase de operaciones. Préstamos y créditos personales y con garantía de valores. CAMBIOS: Operaciones en moneda extranjera. BOLSA: Compra-venta de valores. DEPOSITOS DE VALORES CUENTAS CORRIENTES: A la vista. A días vista. IMPOSICIONES A PLAZO de 3, 6 y 12 meses y a varios años, devengando intereses a mayor tipo, cuanto más largo sea el plazo de los depósitos. CAJA DE AHORROS: Intereses al 4 % anual. CAJAS DE ALQUILER: Departamentos individuales desde 30 pesetas al año. Servicios especiales de información, constitución de fianzas, avales, etcétera, en cualquier plaza de España o del Extranjero. Se facilitan TRAVELERS CHEQUE (Cheques de viaje). SUCURSALES: Avila, Alba de Tormes, Béjar, Cañaverla, Ciudad Rodrigo, Coria, Hervás, Jariza de la Vera, Miajadas, Peñaranda, Plasencia, Valencia de Alcántara, Vitigudino y Zafra.

BANCO MERCANTIL SALAMANCA

CAPITAL: 15.000.000 DESEMBOLSADO: 8.400.000 RESERVAS: 13.000.000

OPERACIONES QUE REALIZA ESTE ESTABLECIMIENTO Cuentas corrientes de depósito con interés en moneda nacional y extranjeras.—Créditos en cuenta corriente, sobre valores y personales.—Giros y cartas de crédito sobre plazas de alguna importancia de todo el mundo.—Descuentos y negociaciones de letras documentarias y simples.—Aceptaciones.—Domiciliaciones. Anticipos sobre mercancías en depósito, tránsito, etc.—Negociación de monedas extranjeras y seguros de cambio.—Negociación y cobro de cupones y títulos amortizados.—Compra-venta de valores de todas las Bolsas.—Canjes y conversión de títulos.—Depósitos de valores en custodia.—Suscripciones y empréstitos.—Cajas de seguridad para particulares, y

CAJA DE AHORROS

en la que abonamos los intereses semestrales, a razón de CUATRO POR CIENTO ANUAL

Oficinas: Doctor Riesco, número 41

# CONFERENCIAS TELEFONICAS

## EL GOBIERNO CELEBRA ANOCHE CONSEJO DE MINISTROS

### UNA NOTA DEL MINISTRO DE ECONOMIA SOBRE EL PROBLEMA DE LOS TRIGOS

Sánchez Guerra hablará el día 27.-Lo que dice Lerroux.-Cese de los delegados gubernativos.-El nuevo gobernador de Salamanca.-Reposición de militares en sus puestos.-Se prohíbe la importación de trigos.-Se restablece la Subsecretaría del Ejército.

#### El Gobierno celebra Consejo de ministros

##### A LA ENTRADA

Madrid.—Poco antes de las siete de la tarde comenzaron a llegar a la Presidencia, los ministros para celebrar Consejo.

Ninguno de los consejeros de la Corona, incluso el presidente, hicieron manifestaciones de interés a los periodistas.

A las siete en punto quedó reunido el Gobierno en Consejo.

##### A LA SALIDA

A las nueve y media de la noche terminó el Consejo de ministros.

Al salir nada dijeron de interés, limitándose a manifestar que los asuntos despachados en el Consejo y aprobados por el mismo, figuraban en la nota oficiosa que se facilitará después.

El jefe del Gobierno, interrogado por un periodista acerca de si estaba definitivamente aprobada la autorización para que el señor Sánchez Guerra, dé su anunciada conferencia el día 27, por la tarde, en el teatro de la Zarzuela, dijo que en efecto, era asunto acordado hacía ya dos días.

##### LA REFERENCIA OFICIOSA

Poco después el ministro de Economía facilitó a los periodistas la siguiente referencia oficiosa del Consejo:

**MARINA:** Se aprobó una proposición reorganizando el cuerpo jurídico de la Armada.

**TRABAJO:** Dió cuenta el ministro de los estudios ya avanzados sobre simplificación de servicios y reducción de gastos y aclaraciones que de acuerdo con el ministro de Hacienda, se harán en materia de exacción de cuotas corporativas.

**PRESIDENCIA:** Se acordó mantener el acuerdo de contribuir a las cargas del empréstito para la terminación del puerto de Tánger.

**GOBERNACION:** Se concede la gran cruz de Beneficencia, a doña María Benavente, por los servicios prestados como dama enfermera de la Cruz Roja.

**JUSTICIA:** Dió cuenta el ministro de la propuesta de dos indultos.

#### La palpitante cuestión del trigo

##### NOTA OFICIOSA DEL MINISTRO DE ECONOMIA

Madrid.—Al terminar el Consejo de ministros, fué entregada por el de Economía, a la Prensa, la siguiente interesante nota oficiosa:

“El Consejo ha dedicado atención preferente a las reclamaciones formuladas por los trigueros, y fué informado por el ministro de Economía en los términos en que se halla planteada esta cuestión.

Por deficiencias en la cosecha de 1928 y ante la realidad de su insuficiencia, para el abastecimiento nacional, el Gobierno de entonces estimuló la importación de trigos exóticos por Real decreto del mes de Abril del mismo año.

Sin entrar a juzgar dicha disposición, es lo cierto que desde su fecha hasta el 1.º de Julio del año próximo pasado, el trigo importado llegó a la cifra de 766.556 toneladas, y hasta hoy, la bonificación alcanzó a 214.798 toneladas por las que percibió el Tesoro, en concepto de derechos arancelarios, alrededor de 52 millones de pesetas plata, en cuya cantidad se ha bonificado a los molineros en pesetas 19.630.213 plata.

La abundancia de la cosecha de 1929 y la que salvó circunstancias imprevistas se anuncia para el presente año, hace innecesario y de todo punto inconveniente el régimen establecido, por el citado Real decreto de 30 de Abril de 1928, y aunque de hecho la importación está impedida desde Julio de 1929, el Gobierno autorizó al ministro de Economía para que dejando subsistentes el régimen de las tasas y el de mezcla de mouturación, dicte la correspondiente disposición, denegando con carácter general todas las bonificaciones para el futuro, en forma que se asegure de un modo eficaz la prohibición de importar, aun decretando si se estima necesario, dada la cuantía del derecho arancelario y gastos, y todo ello sin perjuicio de estudiar el mejor sistema para resolver fundamentalmente tan delicado problema. Ello, unido a las circunstancias de que sólo existen hoy menos de 20.000 toneladas de trigo exótico en España, repartido entre 18 provincias,

que no pueden influir en el mercado nacional, ha de bastar, para llevar la tranquilidad al ánimo de los productores de trigo, haciendo innecesaria toda manifestación que por su parte, como la que se anuncia, y que el Gobierno en ningún caso podía exteriorizar”.

#### Los nuevos gobernadores civiles

##### EL DE SALAMANCA

En las primeras horas de ayer tarde recibimos un telefonema urgente de nuestro corresponsal en Madrid, participándonos que entre los decretos firmados por el Rey, completando la lista de gobernadores civiles, figuraba para ocupar el Gobierno civil de Salamanca, don Leonardo Sanz de Orozco.

El señor Sanz de Orozco, que fué durante largo período secretario del Gobierno civil de Oviedo, es en la actualidad jefe de Administración del Ministerio de la Gobernación.

El que anteriormente había sido nombrado para Salamanca, don Francisco Delgado Iribarren, ha sido destinado a Zamora.

Los nuevos gobernadores, son los siguientes:

Albacete, don Vicente Recuero Clemente.

Alicante, don Rodolfo Gil Fernández.

Guipúzcoa, don José Santaló Carbonell.

Las Palmas, don Vicente Castro Matos.

Gerona, don Juan José Alonso.

Huelva, don José Monge Bernal.

Navarra, don Diego Aló Rivero.

Orense, don Eduardo Garrido Castro.

Salamanca, don Leonardo Sanz de Orozco (jefe de Administración del Ministerio de la Gobernación).

Tenerife, don Angel Guinea Leinz.

Santander, don Juan Díaz Caneja.

Sevilla, don Fernando Sartorius Díaz de Mendoza, conde de San Luis.

Soria, don Luis Posada Ortiz.

Teruel, don José García Guerrero.

#### Más firma del Rey

##### DE EJERCITO Y DE HACIENDA

Madrid.—El jefe del Gobierno que había acudido esta mañana a Palacio, sometiendo a la firma del Rey varios decretos, no hizo manifestación alguna ni a la entrada ni a la salida del regio alcazar.

Poco después, en el Ministerio del Ejército se facilitó la siguiente copia de la interesante firma sometida a Su Majestad:

Restableciendo la subsecretaría del Ministerio de Ejército y dictando nuevas normas para la reorganización del mismo.

Disponiendo que el general de División don Ignacio Despujols cese en su cargo de gobernador militar de Barcelona, por haber pasado a otro destino.

Otro nombrando para sustituirle al general don Fernando Berenguer.

Disponiendo que el general de Brigada don Julián Suso, cese en el mando de la segunda brigada de Infantería de la sexta región, por haber pasado a la reserva.

Nombrando jefe de la Circunscripción de Larache al general don Federico Caballero.

Nombrando jefe de Estado Mayor del cuarto del general jefe de servicio de las fuerzas militares de Marruecos, al coronel don Rafael Rodríguez Ramiro.

Ascendiendo a general de Brigada al coronel de Infantería don Joaquín de la Torre.

Nombrando para el mando de la Zona de Tenerife, al coronel don José Martínez.

Concediendo la Medalla de Sufrimientos por la Patria, al maestro de fábrica de tercera clase del Arma de Artillería, don Juan Gerardo López.

**HACIENDA:** También se facilitó la siguiente firma del Ministerio de Hacienda:

Admitiendo la dimisión del cargo de Presidente del Tribunal de Cuentas del Reino, presentada por el marqués de Cabriñana y nombrando para este cargo a don Luis Espada.

Admitiendo la dimisión del cargo de gobernador del Banco de España del señor Figueras, y nombrando para este cargo al conde de Gamazo.

Admitiendo la dimisión de representante del Estado en la Compañía del Monopolio de Petróleos, a don Luis Bermejo.

Nombrando representante del Estado en la Compañía del Monopolio de Petróleos, al inspector general de Tesorería, don Enrique Illana.

#### Del momento político actual

##### LO QUE DICEN LOS SEÑORES LERROUX Y BARRIOBERO

Madrid.—“Heraldo de Madrid”, recoge en su número de esta noche y en la encuesta que ha abierto sobre el momento político actual, las opiniones de los señores Lerroux y Barriobero.

Don Alejandro Lerroux, ha dicho:

—No podrá quejarse de su suerte el Gobierno, porque la alegría de la caída de la Dictadura ha desconcertado a todo el mundo, sin advertir que hemos pasado dos semanas en que en las provincias sólo había autoridades efímeras y que hubiera bastado la audacia de unos cuantos para dar al traste con todo y con todos.

Hay espíritu revolucionario, no cabe duda, pero encerrado en siete llaves. Y aunque no fuera más que por esta consideración que habla muy alto de la disciplina social y de la cordura de los ciudadanos, el Gobierno debía haber restablecido de plano todas las libertades, porque no se hubiera hecho mal uso de la libertad de prensa y de tribuna.

La gente pierde el tiempo preocupándose del problema constitucional y de qué clase de Cortes han de ser convocadas, porque la mano que ha de convocar las unas o las otras, o están sin pulso o está ocupado en preocuparse para cortar, como Alejandro, el nudo gordiano.

Ha llegado la ocasión de decidirse.

Ahora hay que estar con la Monarquía o frente a la Monarquía.

Don Eduardo Barriobero y Herránz cree, como el Gran Capitán, que los generales en la paz, son como las chimeneas en el verano.

Sin embargo, el general Berenguer es hombre de mucho talento, de limpia historia y de extensa cultura. Podrá hacer muchas cosas, menos reconstruir lo que está pulverizado.

#### Cese de los delegados gubernativos

Madrid.—Se ha dictado una disposición ordenando el cese de las delegaciones gubernativas en provincias.

#### NOTICIAS DEL DIA

##### REINGRESO DE CATEDRATICOS

Madrid.—La “Gaceta” ha publicado una Real orden sobre el ingreso en el escalafón de los catedráticos señores Ortega y Gasset, de los Ríos, Asúa, Sánchez Román y García Valdecasas.

Ocuparán en el escalafón un número duplicado del que les correspondía conforme a las alteraciones ocurridas desde el día 1.º de Agosto en que cesaron.

A partir del día 5 del actual, se les considera con derecho a percibir los haberes correspondientes y con el aumento registrado a los señores Ortega, de los Ríos y Asúa.

##### REPOSICION DE LOPEZ OCHOA, GALAN, PEREA Y RUBIO

Madrid.—Se ha publicado una Real orden del Ministerio del Ejército, reponiendo en el empleo de general de brigada a don Eduardo López Ochoa, que durante dos años ha vivido fuera de España.

Por esta misma disposición se repone en sus puestos a los capitanes de infantería don Francisco Galán y don Juan Perea, y al teniente don José Rubio, que fueron condenados con motivo de los sucesos de la noche de San Juan.

##### DON EDUARDO COBIAN, A GINEBRA

Madrid.—Esta noche ha marchado a Ginebra don Eduardo Cobián, nombrado miembro del comité que estudiará las enmiendas formuladas al pacto de la Sociedad de las Naciones, para adaptarlo a la situación internacional creada por el Pacto Kellogg.

##### TOMA DE POSESION DE LA JUNTA DEL COLEGIO DE ABOGADOS.—PETICION DE VOTO DE CENSURA CONTRA OSSORIO Y GALLARDO

Madrid.—Hoy se ha posesionado la nueva Junta de gobierno del Colegio de Abogados, a excepción del señor Cabrera, que ha renunciado el cargo.

Un numeroso grupo de abogados ha presentado una instancia solicitando se convoque a junta general para pedir un voto de censura contra el nuevo decano señor Ossorio y Gallardo, por la forma de preparar su elección para el decanato.

También se pedirá que no vaya a la Diputación provincial ningún representante del Colegio, y en caso afirmativo, que se designe por sufragio de los colegiados.

El decano, señor Ossorio y Gallardo, ha pedido al gobernador un plazo de veinte días para designar el representante del Colegio en la Diputación provincial.

##### PETICION DE RESPONSABILIDAD CONTRA EL JUEZ SEÑOR ALVAREZ RODRIGUEZ

Madrid.—Otro grupo de abogados colegiados, entre los que hay algunos representantes de la carrera judicial, han dirigido un escrito al Colegio solicitando se pida al Gobierno se exija las debidas responsabilidades al juez señor Alvarez Rodríguez, que procesó indebidamente al ex ministro liberal don Santiago Alba.

La junta de Gobierno del Colegio tomó el acuerdo de nombrar una ponencia que estudie la forma en que se ha de dirigir al Gobierno pidiendo la inhabilitación del referido juez, por extralimitación en sus funciones.

##### INCENDIO EN EL COLEGIO DE SANTA CRISTINA

Madrid.—En el colegio de Santa Cristina, que está regido por Hermanas de San Vicente de Paúl, se produjo un incendio en la caldera de la calefacción, causando en los primeros momentos gran alarma.

Acudió el Cuerpo de Bomberos, y después de dos horas de incansables trabajos, fué dominado el siniestro.

Las pérdidas son importantes.

#### El acto escolar de hoy en Madrid

##### ESPERANDO A SBERT. - CINCO MIL BANDERINES

Madrid.—Mañana (hoy) llegará a Madrid el estudiante señor Sbert. Con este motivo, gran número de estudiantes se han trasladado a Aranjuez para recibirle y acompañarle hasta Madrid.

Desde la estación de la calle de Atocha, en manifestación, se acompañará al señor Sbert.

La Federación Universitaria Escolar, ha mandado confeccionar cinco mil banderines de la Federación.

El señor Sbert llegará por el Paseo del Prado a la Plaza de la Cibeles, donde será esperado por los estudiantes de Madrid y por todos los escolares que en número considerable han llegado de todas las Universidades de la Península.

Y en manifestación pacífica se dirigirán a la Universidad, donde Sbert saludará a sus compañeros.

##### UNA NOTA DE LA FEDERACION DE ESTUDIANTES HISPANOS

El comité pro unión federal de estudiantes hispanos, ha publicado una nota invitando a los estudiantes a recibir a Sbert, que vuelve a Madrid, después de las persecuciones sufridas por la causa universitaria.

##### LLEGAN REPRESENTACIONES

Ya se encuentran hoy en Madrid la mayor parte de las representaciones escolares de provincias.

Esta noche llegaron los comisionados de Sevilla, siendo recibidos en la estación de Atocha por muchos de sus compañeros.

En el correo de Asturias llegaron los representantes de Oviedo.

A las once de la noche, en el tren de Avila, llegaron ocho representantes de la Universidad de Salamanca, a los que se les tributó una entusiasta y cordial acogida en la estación del Norte.

#### OTRAS NOTICIAS

##### RENUNCIA DE UN CONCEJAL

Madrid.—Por haber renunciado al cargo de concejal por derecho propio, uno de los elegidos, corresponde el puesto vacante al ex ministro maurista señor Ossorio y Gallardo, el cual parece que no está dispuesto a aceptar el cargo.

##### JUNTA DE LA CIUDAD UNIVERSITARIA. - LOS ACUERDOS

Madrid.—Esta mañana, bajo la presidencia de don Alfonso, celebró sesión la junta de la Ciudad Universitaria.

Tomó el acuerdo de proceder rápidamente a la ejecución de las obras del alcantarillado.

Se examinaron las notas relativas a la venta de los billetes de la Lotería.

Se tomó el acuerdo de que la residencia de estudiantes de la Fundación Del Amo, se destine de momento para intercambio de estudiantes españoles y extranjeros.

Se dió lectura a varias comunicaciones de los países visitados en América por el vizconde de Casa Aguilár.

Se dió lectura a varias comunicaciones de los países visitados en América por el vizconde de Casa Aguilár.

**LA TUNA COMPOSTELANA**

Madrid.—Los estudiantes que forman la Tuna Compostelana, visitaron hoy el Ayuntamiento y el Gobierno civil, siendo muy obsequiados.

**VISITAS DE LOS ESTUDIANTES PORTUGUESES**

Madrid.—Los estudiantes portugueses que se encuentran en Madrid, han visitado el Hospital de San Juan de Dios.

Asistieron a una conferencia del doctor Moreira, en la Facultad de Medicina.

Por la tarde hicieron una excursión al Sanatorio de Tablada, y por la noche han acudido a una función de gala en un teatro.

##### IMPORTANTE SESION DE LA CAMARA DE COMERCIO

Madrid.—Ha celebrado sesión la Cámara de Comercio, designando primeramente su junta de Gobierno, o la mesa de la Cámara, a don Hilario Crespo, para representante en la Diputación.

Después se celebró la sesión plenaria, expresándose la complacencia del comercio y la industria por las declaraciones hechas por el jefe del Gobierno general Berenguer y el ministro de Hacienda señor Argüelles, acerca de la situación económica y financiera congratulándose de los propósitos de libertad de la industria y del comercio.

También hizo constar su complacencia por el deseo de llegar a la normalidad presupuestaria, sin recurrir a medidas extremas.

Finalmente, el pleno examinó la Real orden del Ministerio del Trabajo, recargando la contribución industrial de utilidades y sosteniendo los Comités paritarios, extrañándose el pleno de esa decisión, puesto que sólo el ministerio de Hacienda puede recargar los tributos mediante una ley votada en Cortes.

Se acordó solicitar del Gobierno que no se implante la hora de verano.

##### LOS CADAVERES DEL TAJO.— INFORMES DE LOS DOCTORES PIGA Y AZNAR

Madrid.—Los doctores Piga y Aznar han terminado el informe médico legal encomendado por el Juzgado para descifrar los signos encontrados en una tarjeta hallada en uno de los cadáveres.

El señor Piga envió su informe en sobre cerrado al comisario de policía señor Maqueda y éste lo trasladó al juez.

Ha manifestado el doctor Piga que no es cierto que hubiera llegado a descifrar un párrafo y una firma de la tarjeta. Del informe dijo que creía se deducirían de él algunos extremos de algún interés.

#### PROVINCIAS

##### INCENDIO DE LA FABRICA DE SEDAS.—LAS PARDIDAS ASCIENDEN A DOS MILLONES.—CINCO HERIDOS

Murcia.—Esta madrugada se produjo un imponente incendio en la fábrica denominada “Grande de la Seda”.

Se inició el siniestro en el pabellón donde se hallan instaladas las calderas, las oficinas y los talleres de hilados.

Rápidamente se propagó el fuego, y a pesar de la prontitud con que el Cuerpo de Bomberos acudió al lugar del siniestro, no pudo localizar el incendio hasta las doce de la mañana, por falta de elementos para extinguirlo.

Quedó destruido todo el pabellón y parte de la casa del Director de la fábrica.

Las pérdidas se calculan en dos millones de pesetas.

La fábrica estaba asegurada en tres compañías.

Se quemaron totalmente numerosas balas de seda y capullos, como asimismo el mueblaje, la documentación y las máquinas.

Los heridos han sido un guardia civil y cuatro bomberos.

El gobernador civil recibió por la tarde a los periodistas, y les dijo que lamentaba que el primer acto en que había tenido que intervenir, como gobernador, pues por la ma-

ñana se había posesionado del mando de la provincia, era la catástrofe de la fábrica de sedas.

Dijo que estudiaría detenidamente el problema obrero que venía a plantear la catástrofe de la fábrica, pues a consecuencia del incendio, quedan sin trabajo más de 400 obreros.

##### LA CAUSA CONTRA MANUEL PEYRO

Barcelona.—Esta Audiencia ha señalado para el próximo mes de Mayo la causa instruida por el delito de homicidio en la persona de Francisco Ruiz, contra Manuel Peyró.

El Ministerio fiscal, en sus conclusiones, califica el hecho como constitutivo de un delito de homicidio, y pide para el procesado ocho años de reclusión.

La defensa, en su escrito de calificaciones, pide la absolución.

#### EXTRANJERO

##### VENTA DE UN MANUSCRITO DE “LA MARSELLA”

Londres.—En pública subasta se ha vendido un autógrafo de “La Marsellesa”, en la suma de 170 libras esterlinas o sea, traducido a moneda francesa, en 21 francos.

##### EL RUSO QUE VENDIO A SU MUJER

París.—El tribunal que venía entendiendo en la causa seguida al ruso Mikkael Leppik, que vendió a su mujer a un compatriota suyo, llamado Alejandro Michk, por la suma de 2.101 francos, ha condenado al procesado a la pena de un mes de prisión.

Mikkael concertó el precio de su mujer por la suma que él necesitaba para marchar a América.

##### MAGAZ SE DESPIDE DEL PONTIFICE

Ciudad del Vaticano.—El ex embajador de España en el Vaticano, ha sido recibido hoy en visita de despedida por el Papa.

##### FALTAN NOTICIAS DEL VAPOR ESPAÑOL “IBERO”

Marsella.—La estación de telegrafía sin hilos ha recibido un radio del vapor “Monsanto”, dirigido a los barcos que se hallan en alta mar, pidiendo noticias del vapor español “Ibero”, que salió de Cardiff el día 21 de Enero con rumbo a Barcelona.

##### HAY YA ONCE MUERTOS EN LA CAMPANA ELECTORAL DEL BRASIL

Río Janeiro.—El total de personas muertas durante los encuentros sangrientos ocurridos recientemente en el Brasil por diversos grupos políticos, se eleva a once. El número de heridos llega a 34, entre los cuales hay algunos que sufren gravísimas lesiones.

Como las campañas para las elecciones presidenciales han llegado ya a un grado de violencia y lucha extraordinarias, se teme que se reproduzcan los desórdenes hasta el día señalado para las elecciones; es decir, hasta el día 1 de Marzo.

La policía ha efectuado la detención de siete personas que tomaron parte en el sangriento encuentro de Montes Claros, donde, a consecuencia de los disparos cruzados entre ambos bandos, resultaron cinco personas muertas y 14 heridas.

##### LA CONFERENCIA ADUANERA

Ginebra.—La Conferencia Aduanera ha continuado hoy la discusión de distintos puntos de vista.

El delegado rumano protestó del creciente aumento de las tarifas aduaneras y pidió que se fijara para el próximo otoño la fecha para la tregua aduanera.

El delegado español intervino para declarar que las circunstancias actuales de su país impiden al Gobierno adquirir compromisos a largo plazo; añadiendo que tenía órdenes terminantes de España de admitir con reserva todo acuerdo que origine aumentos de carácter económico.

##### PERECEN ONCE PERSONAS EN UN NAUFRAGIO

Bucarest.—Ha naufragado una embarcación, pereciendo once personas.

##### SE DESHACE LA BODA DE LA PRINCESA ILEANA

Bucarest.—Se confirman los rumores de la ruptura de relaciones de la princesa Ileana con el conde de Hochberg.

Según parece, esta determinación la ha tomado la reina María, en vista de que no le acaban de satisfacer los informes que tiene del conde de Hochberg, que le son completamente desfavorables.

RIVERA

GLOSAS MADRILEÑAS

El indiferentismo de los Municipios acerca de los intereses económicos rurales es bien latente; he aquí por lo que el organismo descarrado reina en los campos, y es por lo que los acaparadores siguen haciendo su provecho en detrimento de los agricultores comprándolos bajo la tasa, vendiéndolos luego a precios elevados, gravando los precios del consumo de los artículos de primera necesidad.

MAÑANITAS DE SOL

Las mujeres, sentadas al sol, hacen bofillos. Los hombres, más vagos, más perezosos, se tumban en la acera y leen el periódico, comentando luego las noticias en voz alta. En medio de la calle, los chiquillos, frímelicos y semidesnudos, se tiran el polvo que atraganta y ciega, un polvo rojizo que dejaron los carros que trasportan los ladrillos de los tejares.

CITROEN.-C - 6

Tipo berlina. Siete meses uso. Se vende o cambia, a toda prueba. Razón, Paseo de Canaliz, 35. Sancti-Spiritus. Casa en construcción. Teléfono, 1.270.

Yacimientos de estaño

Conviniente que el Estado se reserve determinada zona en las provincias de Zamora, Salamanca y Cáceres, con objeto de estudiar las condiciones de los yacimientos de mineral de estaño, se ha suspendido, por tiempo de dos años, prorrogable por plazos iguales, el derecho de registro de minas de estaño en la zona comprendida dentro del perímetro siguiente: "Se tomará como punto de partida el centro de la plaza Mayor de Salamanca; se seguirá la carretera, pasando por Alba de Tormes, Béjar, Hervás, Plasencia hasta Coria, desde donde se seguirá el curso del río Alagón hasta su confluencia con el Tago, y el de éste hasta su encuentro con el río Eljas (frontera portuguesa); se sigue en dirección al Norte por la frontera de Portugal hasta su encuentro con el río Tuela, siguiendo éste, aguas arriba, hasta el pueblo de Chanos; desde este punto se seguirá la carretera, pasando por Puebla de Sanabria y Zamora hasta Salamanca, cerrando el perímetro."

A LOS CAPITALISTAS Y PEQUEÑO AHORRO SALMANTINO

Han sido adquiridas, en magníficas condiciones, las grandes fincas denominadas MONTES DEL INVERNADERO, no explotadas hasta la fecha, por haber sido dedicadas a la caza exclusivamente. Se hallan situadas en la provincia de Orense, en su límite con la de Zamora; tienen una superficie de 7.630 hectáreas y una riqueza en bosques maderables calculada en más de ciento cincuenta mil metros cúbicos de maderas útiles. Ferrocarril en construcción pasa por referida finca. Para la explotación de esta finca y gran riqueza de sus bosques, principalmente, formamos sociedad anónima con un millón de pesetas, distribuidos en acciones de 250 pesetas cada una, de las cuales ofrecemos la mitad al capital salmantino.

Matías M. Carreño CONSUELO, 22, PRAL SALAMANCA

EL AGRICULTOR, EL MUNICIPIO Y LOS PRECIOS DE LOS MERCADOS DEL CAMPO

El indiferentismo de los Municipios acerca de los intereses económicos rurales es bien latente; he aquí por lo que el organismo descarrado reina en los campos, y es por lo que los acaparadores siguen haciendo su provecho en detrimento de los agricultores comprándolos bajo la tasa, vendiéndolos luego a precios elevados, gravando los precios del consumo de los artículos de primera necesidad.

LA GENERAL DE PATRONOS

Una comisión subió a la casa, haciendo ver al señor Sánchez Arjona que todo el pueblo de Ciudad Rodrigo pedía su continuación al frente de los destinos de la ciudad, que tan enteramente ha regido durante más de tres años, y que cualquiera que fuera el matiz político que las circunstancias impongan, todo el vecindario está a su lado.

LA UNION SALMANTINA

Con arreglo a lo preceptuado en el artículo 19 de los estatutos de esta Sociedad, el Consejo de Administración de la misma convoca a junta general ordinaria de señores accionistas, para examinar y, en su caso, aprobar la memoria, cuentas y balance, correspondientes al ejercicio económico de 1929 y propuesta del Consejo de Administración, sobre aumento de capital. Dicha junta se celebrará en el domicilio social de la Sociedad, situado en la Plaza de los Bandos, número 4, el día 1.º de Marzo próximo, a las siete de la tarde.

Entusiasta manifestación de adhesión al buen Alcalde.

Ciudad Rodrigo, (9.30 m.)—Como ya había anunciado, ayer tuvo lugar la manifestación de entusiasmo y adhesión al alcalde de esta ciudad, nuestro ilustre amigo don Manuel Sánchez Arjona, por su certera labor al frente de la alcaldía, y para pedir al Gobierno la continuación en el cargo. La idea fué lanzada por el Círculo Mercantil e Industrial, respondiendo de manera magnífica y entusiasta todo el pueblo miróbricense.

LOS SANATORIOS UNIVERSITARIOS

Nos ocupamos hace poco tiempo del Sanatorio Universitario establecido en Leysin (Suiza) y del éxito que había obtenido. El doctor Vauthier y cuantos le han ayudado en su magna empresa, estiman que en el hombre debe predominar el espíritu sobre la materia, y en tal sentido se orientó el Sanatorio Universitario. No hay nada que agobie más a un enfermo que la separación del medio intelectual; eso es lo mismo que cortar su vida.

LA GENERAL DE PATRONOS

Se acordó declararse incompetente para conocer de ella, toda vez que el señor Viñuela es vocal de la Patronal general, por ser presidente de la Asociación de Comerciantes, y entender que antes debe de conocer de esa dimisión esta entidad. También conoció de una comunicación de la unión católica agraria castellano-leonesa, acompañada de las conclusiones que se van al Gobierno las federaciones y sindicatos federados, acerca del problema triguero.

EL CAFE MARCA EL BRILLANTE

REGALA A SUS CLIENTES Pesetas 100.000 que tenía presupuestadas para propaganda Y al efecto prepara una clase selectísima en paquetes solamente de CUARTO DE KILO que denominará CAFE EL BRILLANTE CORDON VERDE que se venderá al precio de pesetas 2,50 paquete, y en los que encontrará el cliente, indistintamente, UN BILLETE DE 25 PESETAS o UNA MONEDA DE 1,00, 0,25, 0,10 o 0,05 PESETAS EXIJA USTED EL PRECINTO INTACTO Todos los paquetes, sin excepción, llevan regalo en efectivo DE VENTA EN ULTRAMARINOS

EL ESTRENO DE "SOMBRA DE SUEÑO", DE UNAMUNO, EN SEGOVIA

Nuestro estimado colega "El Adelantado de Segovia", en su número llegado ayer a ésta, dice lo siguiente del estreno en aquella ciudad de la obra de don Miguel de Unamuno: "Por la noche se estrenó la comedia 'Sombras de sueño', del ilustre don Miguel. Los que estamos acostumbrados a ver siempre en Unamuno al maestro, acudimos ayer a escuchar, con fervorosa devoción, la espléndida lección de emoción y de arte que había de darnos a través de los cuatro actos de su comedia."

LA GENERAL DE PATRONOS

Se acordó declararse incompetente para conocer de ella, toda vez que el señor Viñuela es vocal de la Patronal general, por ser presidente de la Asociación de Comerciantes, y entender que antes debe de conocer de esa dimisión esta entidad. También conoció de una comunicación de la unión católica agraria castellano-leonesa, acompañada de las conclusiones que se van al Gobierno las federaciones y sindicatos federados, acerca del problema triguero.

DESDE VALDELOSA

Una velada teatral Estando en suspenso las faenas agrícolas de este pueblo, a causa del temporal de nieves que ha reinado en días anteriores, los jóvenes han dedicado largos ratos de entretenimiento o, mejor dicho, de provecho, para poder presentar una obra teatral que pudiera distraer a los habitantes de dicha villa.

VIDA RELIGIOSA

En San Francisco La Venerable Orden Tercera celebra su función mensual el domingo, 23 del corriente. Por la mañana, a las ocho, comunión general, con acompañamiento, cánticos, etc. Por la tarde, a las cinco y media, Exposición de Su Divina Majestad, rosario, plática, reserva, etc.

SUBASTA DE FINCAS

A las doce del día 28 del corriente mes de Febrero, se venderán en pública subasta, que tendrá lugar en la Notaría de don José de Prada, Rúa, 48, la séptima parte, proindiviso, de trece fincas, y la participación, también indivisa, de una Aceña, situadas todas en el término municipal de Santa Marta de Tormes, con arreglo al pliego de condiciones, que en unión del título de propiedad se hallan de manifiesto en dicha Oficina, durante las horas de despacho.

EL CAFE MARCA EL BRILLANTE REGALA A SUS CLIENTES Pesetas 100.000 que tenía presupuestadas para propaganda Y al efecto prepara una clase selectísima en paquetes solamente de CUARTO DE KILO que denominará CAFE EL BRILLANTE CORDON VERDE que se venderá al precio de pesetas 2,50 paquete, y en los que encontrará el cliente, indistintamente, UN BILLETE DE 25 PESETAS o UNA MONEDA DE 1,00, 0,25, 0,10 o 0,05 PESETAS EXIJA USTED EL PRECINTO INTACTO Todos los paquetes, sin excepción, llevan regalo en efectivo DE VENTA EN ULTRAMARINOS

# "EL ADELANTO" EN PEÑARANDA

**Los probables concejales**

En la secretaría del Ayuntamiento, donde con estimable amabilidad y comedimiento nos recibe siempre el amigo panfletario Camisón, nos ha facilitado la nota de los probables concejales que forman el Ayuntamiento, salvo las incompatibilidades que en el acto de la proclamación señalen los interesados, proclamación.—Distrito del Norte: Don Antonio Sánchez de la Torre, número de votos, 224. Don Miguel de la Peña López, y don Jesús Ruipérez Cristóbal, artículo 29.

Distrito del Mediodía: Don Pedro Coll Juanes, número de votos, 202, y don Mateo Martín García, artículo 29.

Mayores contribuyentes: Don Andrés de la Peña Juanes, don Germán de Gascó Santana, don Leandro Briz Parrales, don Anselmo Miguel Contreras, y don Román Luengo Sáenz.

El acto de la proclamación se verificará el día 25, a las diez de la mañana, según está prescrito y lo presidirá el alcalde, don Vicente Montero y el secretario, don Julio A. Camisón.

**El mercado del jueves**

Se ha notado gran animación en las ventas en el Egipto, habiéndose efectuado de 600 operaciones lo menos en el ganado de cerda, que se vendió al vivo a 27 pesetas los once, y medio kilos.

Las demás carnes se han cotizado: vaca, a 14,50; ternera, a 23, y cordero, a 13,25 pesetas.

El mercado de granos ha revestido más animación que en los otros anteriores y rigieron los precios siguientes: Centeno, 14; cebada, 9,50; avena, 6,50; algarobas, 15,50; guisantes, 14,25 fanegas.

En las algarobas el precio parece que tiende al alza, motivo a los temporales pasados.

**Donativos**

En sufragio por el alma de su padre don León Temprano (que en paz descanse) y con motivo del segundo aniversario de la muerte de tan estimado señor, la señorita Josefa Temprano ha hecho las limosnas siguientes:

A la Conferencia de señoras de San Vicente de Paul, 10 pesetas; a la de caballeros, 5; a la Mendicidad, 5; a las señoras de "La Caridad", 5.

Doña Dolores Diezguz, en nombre de doña Elisa de Partearroyo, ha entregado a la sociedad de Señoras de San Vicente de Paul, 25 pesetas, para los pobres que socorre tan benemérita asociación.

**Industrial que prospera**

Nuestro buen amigo don Aladino Crespo, dueño del acreditado taller de reparaciones y de automóviles de alquiler, acaba de regresar de Madrid, donde ha adquirido un magnífico Panhar-Lebasor, de siete plazas, que con los otros coches de que dispone dedicará al servicio público de viajeros para que su clientela quede servida a su satisfacción.

Agradecemos la atención que tiene con nosotros y nos complace señalar todo cuanto significa prosperidad en los negocios penarandinos.

Desearíamos al señor Crespo continué en "crescendo" su industria.

**Del Carnaval próximo**

En el Circulo de Peñaranda se están estucando los salones por el notable artista penarandino don Manuel Román Pacheco y las obras son elogiadas por los señores socios del mismo que aplauden los acuerdos de la junta directiva.

Varias rondallas en periodo de organización, ensayan compiles de actualidad, que la imaginación juvenil de dos amigos nuestros, filarmónicos y literatos, han creado para regocijo de gentes de buen humor.

El baile del casticismo: la Alhóndiga, sigue sus derroteros de alegría, animación y jolgorio todos los domingos.

En el teatro de Calderón se anuncia un nuevo abono de cine, con las películas "Al margen de la ley" y "El Carnaval en Venecia".

Y, por último, las jóvenes activan

**Las disfraces y sacuden los pañuelos** de Manila que han de dar la nota más resplandeciente de las fiestas, tan populares, cada día más en Peñaranda.

**De sociedad**

Ha ingresado, previos brillantes ejercicios, en la Escuela de Arquitectura de Madrid, nuestro buen amigo el estudioso joven don Julio González Martín.

Reciba éste y sus padres nuestra atenta enhorabuena.

—Ha dado a luz con toda felicidad una hermosa niña, la esposa de nuestro estimado amigo don Ramón Vall (oficial de Telégrafos de esta oficina), doña Josefa González Igea.

**DUEÑAS**

**ENFERMEDADES DE LA VISTA**

**DOCTOR**

**ALONSO HERNANDEZ**

— POZO AMARILLO, 7, segundo; entrada por Ruiz Aguilera, 7 (calleja de Términos).

**JUVENTUDES CÁTOLICAS**

**La del Carmen**

El jueves pasado tuvo su acostumbrado ciclo de estudios esta juventud. Comenzó este leyéndose el acta de la última, por el joven Teodoro González, que hizo las veces de secretario.

A continuación, el consiliario de esta Juventud explicó el curso sobre la Apologetica, con arreglo al plan trazado desde el primer día, tocando por tanto disertar sobre el "Mahometismo".

Después, el catedrático de esta Universidad, señor Cantera, con su amena charla y simpatía que le afecta, sigue comentando la última Enciclopedia del Papa sobre "A quienes toca la educación de la juventud", explicando, este día de la familia y la iglesia, y dejando para otro día del Estado.

Es tal el provecho que sacan los jóvenes de estos círculos, que todos los jueves se ven muy concurridos y amados, esperando que en conferencias sucesivas se vean aún más.

Al terminar, el consiliario hace un llamamiento a todos los socios para que acudan a misa de diez los domingos, hora señalada por esta Juventud para celebrar su misa dominical con la bandera. También dice que ya que el reglamento pide que se hagan comuniones con frecuencia, el día 19 de Marzo, San José, es un día apropiado para celebrar una comunión general para todos los socios, siendo este aprobado por unanimidad.

Por último, se hace constar en acta y así se acuerda comunicar, asociarse al sentimiento de don Manuel Parada, por el fallecimiento de su padre.

**La del Arrabal del Puente**

Hoy, por la noche, se celebrará, en el local desinteresadamente cedido por la señora viuda de don Claudio Barredo, en honor de las familias de los jóvenes que componen esta Juventud Católica; una gran velada teatral, con arreglo al siguiente programa:

En primer lugar será representado el hermoso melodrama, en cuatro actos y en prosa, de don Valentín Gómez y don Félix G. Llana, titulado "El soldado de San Marcial".

Reparto: Prudencio, Coronel y Marqués, Jesús Hernández; Leopoldo, Benjamín Hernández (niño), y Manuel Pérez (joven); Juan Guillén, J. Francisco Hernández; conde y alcalde, Benedito Sánchez; Valentín y criado, Agustín Froile; Antonio y sargento, Santiago Domínguez; Roberto, S. Apolinario; Luis, S. Castellón; Lázaro, H. del Alamo; Pascual, C. Hernández, soldados, presidentes, etc.

A continuación se pondrá en escena el entretenido juguete cómico en un acto y en prosa, original de J. S. González, que lleva por título "Los dos goños".

Reparto: Periquillo, A. Hernández; Tomasio, Mercedario V.; Transéúnte, M. Sánchez; Caballero, H. del Alamo; Telesforo, R. Hernández; Trapero, V. García; Policia, S. Ramos; Vendedor, Antonio Martín; Borracho, Jesús Hernández; Gomoso primero, Victoriano Salvador; Gomoso segundo, C. Hernández.

Del resultado de la velada, que promete verse muy concurrida, informaremos a nuestros lectores.

**DESDE AVILA**

**TRASLADO DE OFICINAS**

Dentro de breves días serán trasladadas al nuevo edificio recientemente construido, las oficinas de la Delegación de Hacienda.

**EL TEMPORAL**

Continúa el temporal de nieve, aunque con menos intensidad que en días anteriores.

Los hielos causan roturas en las tuberías del agua, habiéndose inundado varias casas.

**NECROLOGICA**

En Barrueco (Salamanca), ha fallecido la señora doña Adela González, hermana del industrial de Avila, don Arturo González.

**TRASLADO**

Ha sido trasladado a prestar sus servicios a Salamanca, el secretario de la Sucursal del Banco de España en Avila, don Emilio Méndez.

**MEJORADOS**

Se encuentran bastante mejorados de la enfermedad que les retiene en cama, don Santiago Sánchez y la profesora de esta Normal, doña Francisca Pal.

**ENFERMA**

Se encuentra enferma la esposa del industrial don José Pardo.

**VIAJEROS**

Salió para Salamanca el director de esta Sucursal del Banco del Oeste de España, don Federico R. Danz.

—Llegó de Barcelona, don Narciso Pla.

**MALA REAL INGLESA**

Para Pernambuco, Bahía, Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, saldrán de Coruña y Vigo en el mismo día, en las fechas que se citan, los vapores siguientes:

Marzo, 16, vapor ALCANTARA

Marzo, 30, vapor ARLANZA

Para los mismos puertos saldrá de Vigo, el 13 de Abril, el vapor ASTURIAS

Nota.—Los vapores ALCANTARA y ASTURIAS suprimen las escalas de Pernambuco y Bahía.

Precios del pasaje en tercera clase. Ordinaria, pesetas 613,70. Con camarote, pesetas 648,70.

SALIDAS DE VILLAGARCIA

Para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires:

Marzo, 19, vapor DESNA

Abril, 2, vapor DEMERARA

Precios del pasaje en tercera clase. Ordinaria, pesetas 598,70. Con camarote, pesetas 628,70.

**DON AUGUSTO MORICHE**

Salidas regulares de vapores para pasajeros de todas clases de Southampton, Chebourg para Nueva York.

Los pasajeros, necesariamente, tienen que presentarse en los puertos de embarque con tres días de anticipación al día anunciado para la salida de los vapores.

Para toda clase de informes respecto a fecha de salidas, precios de pasaje, etcétera, dirigirse a los agentes de la Compañía. En Coruña, señores Rubine e hijos; en Vigo y Villagarcía, al agente general en el Norte de España, ESTANISLAO DURAN.

Correspondencia. Apartado número 75. En Madrid, señores Mac Andrews y Compañía. Marqués de Cuban, 21.

## NOTICIAS DE INSTRUCCION PUBLICA

**LAS OPOSICIONES A ESCUELAS VACANTES PARA EL TRASLADO**

Todavía no se han recibido por las Comisiones calificadoras de esta provincia los trabajos de los opositores y opositoras con las calificaciones dadas por las Comisiones Centrales.

Tan pronto como se reciban procederán al acoplamiento de la puntuación y creemos publicarán las listas que nosotros insertaremos para conocimiento de nuestros lectores.

Como ya han terminado la calificación de los ejercicios, se han hecho públicas la constitución de las Comisiones Centrales, que han sido:

Maestros.—Primera: don Manuel Sandoval, presidente, académico; don Aveñino Sánchez, catedrático de Instituto; don Godofredo Escribano, de Escuela Normal; don Francisco Carrillo, inspector, y don Virgilio Hueso, maestro.

Segunda: don Eduardo Ibarra, presidente, catedrático de Universidad; don Francisco P. Amet, idem; don Francisco Morán, de Instituto; don Emilio Moreno Calvete, inspector, y don Cayetano Ortiz, maestro.

Tercera: don José María Plans, presidente, catedrático de Universidad; don Miguel Aguayo, de Instituto; don Casto Blanco Cabeza, de Escuela Normal; don Antonio Ballesteros, inspector, y don Lorenzo Gordón, maestro.

Maestras.—Primera: don José Alemany, presidente, catedrático y Académico; don José Rogerio Sánchez, catedrático de Instituto; doña Mercedes Maravilla, de la Superior del Magisterio; doña Mercedes Candevilla, inspectora, y doña María Sierra, maestra.

Segunda: señor Conde de Cedillo, presidente, académico, don Manuel Moras-Mesa, catedrático; doña Clotilde de Castro, de Escuela Normal; doña Irene Rogi, inspectora, y doña Luisa Grasa, maestra.

Tercera: don Cecilio Jiménez Rueda, presidente, académico; don José Olaverrieta, de Instituto; doña María de la Rigada, de Escuela Normal; doña Juliana Torrego, inspectora, y doña Encarnación Tagüeña, maestra.

En la "Gaceta de Madrid", correspondiente al día 16 del actual, se publican las siguientes escuelas vacantes de esta provincia:

Alaraz, escuela unitaria de niños, para maestro; Alaraz, escuela unitaria de niñas, para maestra; Babiafuent, escuela unitaria de niños, para maestro; Cantarranas, Ayuntamiento de Ciudad Rodrigo, escuela mixta, para maestro; Peñaranda de Bracamonte, dirección de parvulos, para maestra; Portillo, Ayuntamiento de Ejeme, mixta, para maestro, y Santiago de la Puebla, escuela unitaria para maestra.

También publica vacantes de las provincias de Córdoba, Guipúzcoa, León, Lugo, Málaga, Segovia, Toledo, Valencia, Valladolid, Vizcaya y Zaragoza.

Todas estas vacantes se solicitarán durante los diez primeros días del mes de Marzo próximo.

**NACIMIENTOS Y DEFUNCIONES**

Durante las últimas veinticuatro horas se han hecho en el Registro civil las siguientes inscripciones:

Nacimientos: Lorenzo Gil Hernández, Angel García Lorenzo, José Luis Cuadrado Rodríguez, Pilar Iglesias Plaza, Rosa de Cabo García, María Antonia Instal Alcalde.

Defunciones: Vicente Quiroga García, Agueda Rómo Marcos, Simona Sánchez Iglesias, Pedro Antonio Ruano Anaya, Juan González Sánchez, Joaquín Antón de la Iglesia y Bienvenido Sánchez y Sánchez.

**ZEISS** Optica - Joyería Hijo de Esperanza González, Dr. Riesco, 28

**MOTORES "HATZ"** EL DIESEL ECONOMICO Y SEGURO MUCICA ARELLANO Y CA Ingenieros - PAMPLONA

Sucursal en Salamanca: Zamora, 24

**DIEGO MOSQUETE MARTIN** ABOGADO

MANTEROLA, 12 ALBA DE TORMES (Salamanca)

**GRANDES EXISTENCIAS Y VARIADO SURTIDO**

Norias ..... de ALAEJOS

Arados ..... de ALAEJOS

Prensas ..... de ALAEJOS

Trilladoras ..... de ALAEJOS

Calzos Bujes ..... de ALAEJOS

Aventadoras ..... de ALAEJOS

En la Fundición ..... de ALAEJOS

**ALAEJOS** Catálogos gratis. Los pedidos a Jorge Martín e Hijos (Valladolid).

## OBSERVACIONES CONCURSOS DE BELLEZA

**Bella, muy bella, es la señorita Elena Pla. ¿Pero—sin que el interrogante sea restar méritos a su belleza extraordinaria—podrá asegurarse que es la más bella de España en el año 1930? Para elegir este año nuestra Reina de belleza, se formó un jurado, desde luego, competente. No basta eso. Lo esencial, lo más esencial, es que exista un amplio exponente de Belleza. Y este año, por la escasez de concursantes y por el hecho de un sólo fallo definitivo no se puede juzgar al concurso como un exponente amplio de belleza española. En primer lugar, para actuar como concursante se le exige a las señoritas no ser artistas. ¿Por qué? Si el concurso es español y el objeto de él es elegir Reina de belleza española, a qué viene eso de excluir a determinado grupo de mujeres compatriotas, y que cultiva una de las más puras fases de la Belleza, como es el Arte?**

**En segundo lugar, el modo de realizarse la elección este año no ha dado ocasión—a pesar de la belleza maravillosa de algunas concursantes y un resultado definitivo para la belleza española. ¡Un sólo fallo entre las señoritas que "buenamente" quieran presentarse!**

**Es natural. Se quedaron sin representante muchas provincias. ¿Es posible de este modo llevar a España a la elección nada menos que de la mujer más bella de Europa y luego del Mundo? ¡Insistimos en que no es posible. Insistimos también en que la señorita Pla, elegida, es de una extraordinaria belleza, pero seguimos insistiendo en que en España hay muchas mujeres bellas que hubieran podido tomar parte en un concurso organizado ampliamente, profundamente, si es que se pretendía que España tuviera representante definitiva en el concurso de belleza europea y mundial.**

**Todos sabemos cómo en algunas naciones se ha hecho el concurso: Cada provincia, departamento o estado, elige su Reina. En las grandes ciudades, a veces, cada barrio tiene su elegida. Del conjunto de estas bellezas nacionales, un jurado elige cinco; y de estas cinco, otro jurado nombra definitivamente a la triunfadora. Así es el modo único de que una nación vaya fielmente representada. ¡Y de no ser así, preferible es que el concurso no se realice, porque, infaliblemente, pasará lo que este año en España ha pasado: Mesacuerdo entre el jurado y el público, y como final, que, a pesar de tener España una bellísima representante, nos hemos quedado sin puesto en el fallo para "Miss Europa".**

**MARIANO SAN ILDEFONSO**

**BOGOTÁ UNIDA CON EL OCEANO PACIFICO**

El ferrocarril por la cordillera de los Andes

BOGOTÁ, Colombia, Febrero, (United Press). El sueño de Bogotá hace miles de años, la comunicación directa por ferrocarril con el mar, se ha realizado al fin, y esta capital, que por su clima y situación recuerda a las del mar Mediterráneo, no dista ya del Océano Pacífico más que tres días de ferrocarril. Hasta hace muy poco este viaje duraba de diez hasta veinte días.

La inauguración del nuevo puente del ferrocarril sobre el río de la Magdalena, cerca de Girardot, ha creado la unión de la línea del ferrocarril del Pacífico y la de Girardot, y Bogotá y la parte centro-este de Colombia, con Buenaventura en el Océano Pacífico. Una línea derecha de una extensión de 480 kilómetros.

Esta línea ya está terminada, menos un pequeño trayecto en las alturas de los Andes, en donde a 3.300 metros de altura sobre el nivel del mar, se está construyendo un túnel. Pero, entretanto, ese trayecto se hará en automóvil.

Veinte años ha durado la construcción de esta línea, habiéndose tenido necesidad de salvar grandes dificultades, que al que no conozca la topografía de Colombia, le parecerían imposibles.

Al norte de la línea fronteriza entre Colombia y Ecuador, se dividen los Andes en tres enormes cordilleras; la occidental, que tiene su comienzo en la costa del Océano Pacífico; la central, que une los dos ríos Cauca y Magdalena, y la del este.

Los ferrocarriles entre Bogotá y el Pacífico, tienen que atravesar las tres cordilleras, una circunstancia que hace el viaje sumamente variado e interesante. El viajero experimenta tres veces un cambio de temperatura brusco, entre el nivel del mar y una altura

de 3.000 metros, o lo que es lo mismo, entre 32 y 8 grados C.

En Buenaventura, la estación principal en el Océano Pacífico, con una temperatura de 32 grados Celsius, comienza la subida por las vertientes de la cordillera oeste, y algunas horas más tarde se llega a la Cumbre, a 1.560 metros sobre el nivel del mar, con una temperatura de 15 grados. Vuelve aquí a bajar la línea hasta Cali, que se encuentra a 1.150 metros sobre el nivel del mar, con una temperatura de 24 grados.

Al paso de cada una de las cordilleras, el viajero goza del espectáculo maravilloso del cambio de vegetación, desde la flora y el paisaje de palmeras de la zona cálida, hasta el de cedros, pinos y valles de la zona media, y los pobres rastros de las cúspides de la cordillera de los Andes.

Desde Cali, y después de atravesar la fértil campiña del río Cauca, sube el ferrocarril por la vertiente de la cordillera central, la más alta, y después de haber llegado a 3.100 metros sobre el nivel del mar en La Línea, con una temperatura de 8 grados, comienza la bajada por la vertiente Este, en dirección al valle del Magdalena. La ciudad más principal en este trayecto es Ibaguer, capital del Estado Tolima, que se halla a 1.200 metros sobre el nivel del mar.

En Girardot, a orillas del Magdalena, a una altura de 300 metros, el viajero experimenta una temperatura tropical, 30 grados, pero, tres horas más tarde, desciende el ferrocarril por la vertiente Oeste de la cordillera del Este, y el viajero tiene que ponerse de nuevo el abrigo antes de llegar a la parte llana de la meseta de Bogotá, con sus variados campos de trigo y cebada y sus valles con sus vacas suizas. Entonces se llega a Bogotá, 2.650 metros sobre el nivel del mar, con una temperatura media de 15 grados Celsius.

Todo el viaje ha durado tres días, y cuando está terminado el túnel, aun en construcción, podrá realizarse en dos días y medio. Antes de la terminación de esta línea, duraba el viaje de diez a veinticuatro días bajo un calor tropical por el río de la Magdalena hasta la costa de Colombia. Esta posibilidad existe aún hoy; pero aún hay una tercera, y es, alquilar un hidro-aerión en Barranquilla y volar en diez minutos hasta Bogotá.

**HOTEL DONAITURRIA-MADRID** Plaza del Angel, 13 y 14.—Pensión, desde DIEZ pesetas.

**UN GRAMOFONO AFILM**

LA OPERA EN EL BOLSILLO DEL ABRIGO

WASHINGTON, Febrero, (United Press). Un gramofono a film, que puede tocar sin interrupción dos horas seguidas, a base de banda de película sonora de 120 metros de larga, ha sido la obra del ingeniero de la "General Electric", Dr. S. H. Hewlett. Con una banda de film, que es tan pequeña, que puede llevarse con comodidad en el bolsillo del abrigo, puede ser tocada una ópera entera que exigiría cuando menos 20 discos corrientes de gramofono de 330 centímetros.

Uno de los métodos fundamentales de la película sonora, utiliza para el registro de los tonos, una línea en zig-zag al borde de la cinta. La luz penetra por una estrecha abertura del film a una cámara foto-eléctrica. En tanto que los picos de la línea, en zig-zag, pasan por la abertura, cambia la cantidad de luz que va a la cámara foto-eléctrica y cambia también proporcionalmente la intensidad de la corriente eléctrica. Al ser intensificada esta corriente y llevada al altavoz, se reproducen en éste los tonos originales.

El gramofono a film del Dr. Hewlett, no tiene nada en absoluto que ver con la fotografía, solamente contiene reproducción de tonos. Hoy pueden ya colocarse seis cintas sonoras: una al lado de la otra. Antes, cuando una de ellas había terminado, era necesario esperar hasta colocar la otra, mientras que en la actualidad se hace en la forma que dejamos indicada, de modo que cuando una ha terminado, el aparato arolla la siguiente automáticamente, no habiendo, por tanto, ninguna interrupción. Con quince cintas, puede el aparato tocar durante dos horas, y con las nueve que hoy se utilizan, puede ejecutarse un programa de una duración de ochenta minutos.

La operación de tomar los tonos, se hace con el mismo microfono que el que se usa para el gramofono corriente o para el radio. La luz de una lámpara de 50 vatios, refleja sobre un borde rectilíneo colocado cerca de ella, es recogido por el foco de un pequeño espejo y vibra décticamente al tiempo de las ondas sonoras. El citado borde retrocede ante la estrecha abertura, de modo que, con la oscilación del espejo, pierde también parte del reflejo de la luz. Una lente microscópica lleva esa abertura, disminuida en una décima parte, a la cinta y, al moverse la cinta se va fotografiando la línea en zig-zag.

No se sabe aún nada sobre la explotación comercial del invento.

## NOTICIAS

La perturbación atmosférica del Mediterráneo occidental se corre a Oriente, y hoy presenta su centro principal sobre Sicilia. Por influjo de esta borrasca se registran aguaceros y mucha nubosidad en Italia, Baleares y Argelia. En el centro de Europa persisten las nieblas, y lo mismo ocurre en los Países Bajos e Inglaterra. Un centro de presiones altas reside en la Península escandinava y otro de la misma índole aparece sobre las Azores. También en el Atlántico, entre los meridianos 35 y 00, existe un anticiclón, y otro entre las Bermudas y las costas americanas del Norte.

Aviso a los agricultores. No es probable que llueva en España, y la temperatura será más benigna que estos días pasados.

**CLINICA DENTAL** DOCTOR

**Rogelio de P. Carranza** Médico dentista

Horas de consulta: De diez a una y de cuatro a siete. Plaza de la Libertad, número 12

Los soldados Justino Revilla, Victoriano Medina, Nicolás Morán y Félix Gil, todos del Aeródromo Militar Terrestre, de Nador (Melilla), solicitan nuestro conducto madrino de guerra.

**DR. MUELLEDES**

Jefe del Dispensario Antivenéreo. Enfermedades de la piel y sexuales. PAN Y CARBON, 2

**DR. GOMEZ DIEZ** OCULISTA

Consulta de ONCE a UNA Doctor Riesco, 38, principal, izquierda.

El número de Enero de 1930, de la "Revista-Boletín del Colegio Oficial de Médicos de la provincia y de la Academia Médico-Escolar de Salamanca", publica el sumario siguiente:

Sección profesional.—Colegio Médico: Acta de la sesión celebrada por la junta del gobierno el día 4 de Enero de 1930.—Vacantes.—Una nota de interés para los colegiados.—Legislación sanitaria.

Sección científica.—Acercas de algunos factores que influyen sobre el contenido en adrenalina de las cápsulas suprarrenales, por J. Morros Sarda y J. Benítez de Huelva.—Algunas consideraciones clínicas sobre las Pielonefritis, por Julio Escudero Bueno.—La inmunidad y la mutación de las especies, por J. J. Carabias Serrano.—Dos casos observados en la kábila de Guezaua (Xauen), por Fabián Luengo García.

**ENFERMEDADES DE LA BOCA Y DIENTES**

**LUDEÑA HIJO** ODONTOLOGO

Consulta de 10 a 2 y de 4 a 7 PLAZA MAYOR, 10

Por Real orden de Hacienda se ha dispuesto lo siguiente:

Primero. Que la fijación del cambio o recargo a imponer en el pago de los derechos arancelarios que corresponden ingresar en moneda corriente, se regule mensualmente con arreglo a las normas de la Real orden del 11 de Agosto de 1929; y

Segundo. Que el recargo de 46 enteros 31 céntimos fijado por Real orden, publicado en la "Gaceta" del día 10 para que rija durante la segunda decena del corriente mes, se haga extensivo a todo el periodo mensual de Febrero del año actual.

**A. CASTAÑO** MEDICO DENTISTA

Consulta de diez a una y de cuatro a siete. Quintana, 5 y 7, principal.

Editado por la Casa Rudolf Mosse Ibérica, S. A., hemos recibido el catálogo de Prensa de España 1930, con Apéndice para Portugal.

Esta publicación, única en su género en España, aparte del esmero con que está editada, constituye, por lo que se puede apreciar, un elemento utilísimo para el Comercio y la Industria, puesto que contiene todos los periódicos y revistas de España y un escogido resumen de Portugal, con sus correspondientes tarifas de publicidad.

Debemos hacer constar, en su elogio, que en la empresa no ha presido otro móvil que el de proporcionar gratuitamente al comerciante o industrial que lo necesite, un cúmulo de datos inapreciables para cuando tengan que planear sus campañas de publicidad, necesidad que cada día se hace más constante en virtud de las exigencias comerciales.

Desde estas columnas felicitamos a la Casa Rudolf Mosse Ibérica, S. A., por su loable esfuerzo, y hacemos constar que dicho esfuerzo es uno de los varios que la han hecho acreedora a que la Exposición Internacional de Barcelona la concediese el Gran Premio y Medalla de Oro en recompensa a sus métodos de publicidad.

**CLINICA DE GARGANTA, NARIZ Y OIDOS**

**Dr. J. MEZQUITA** Ex ayudante del Dr. Tapia-Consulta: De DIEZ a UNA

García Barrado, 36, segundo

## ULTIMA HORA

AL CERRAR LA EDICION  
NOTICIAS DE MADRUGADA

PARA "EL ADELANTO,"

## LA CAIDA DE UNA DICTADURA

Comentario de comentarios

### Ampliación del Consejo

El ministro de Hacienda consume la mayor parte del Consejo.

Madrid.—Aparte de la cuestión triguera, asunto del que dió cuenta con todo detalle en la reunión del Consejo, el ministro de Economía señor Wais, y que está extensamente reflejado en la nota oficiosa de referencia del mismo, el ministro de Hacienda, señor Argüelles, consumió la mayor parte de la reunión ministerial.

Comenzó el señor Argüelles dando cuenta de las oscilaciones en los cambios experimentados en las últimas cuarenta y ocho horas.

Estimó el ministro que era necesario acometer urgentemente la supresión de aquellos organismos creados para la regularización de los cambios. El Consejo le autorizó para que adopte con urgencia determinadas medidas que fueron estimadas convenientes, a fin de conseguir una mayor estabilidad en nuestra moneda.

El señor Argüelles manifestó que el Decreto creando la intervención del Estado, será incorporado a los presupuestos de Guerra, Marina y Marruecos.

Después de dar cuenta a los ministros en líneas generales de sus respectivos puestos, el señor Argüelles recomendó las mayores reducciones, rogando a sus compañeros que le envíen datos detalladísimos sobre dichos presupuestos, y de un modo especial recomendó al ministro de Fomento que le envíe una detallada estadística de las obras en ejecución de su departamento.

El ministro de Hacienda está seguro de que sus compañeros harán posible una reducción de gastos.

También el señor Argüelles, habló de la necesidad de que se hagan estadísticas en los Ministerios y al efecto se crearán boletines de esta clase, empezándose por el de Aduanas, del que se ha encargado el señor Marfil.

La reforma del Comité regulador de industrias.

El ministro de Economía, señor Wais, ha manifestado que en el Consejo se aprobó un decreto, reformando el Comité regulador de Industrias que ya quedó casi ultimado en el último Consejo celebrado.

Por dicha disposición, este Comité queda reducido en sus atribuciones y puede decirse que casi se suprime por completo.

Este decreto lo firmará el Rey, dentro de varios días.

El señor Wais, dijo al señor Argüelles, que había parecido muy acertada esta disposición que evitará en lo sucesivo perturbaciones, sobre todo en las relaciones comerciales de la industria española con el extranjero.

La prohibición de importar trigo.

La autorización obtenida por el Ministro de Economía, acerca del problema triguero, responde a una necesidad sentida por la Agricultura, y el acuerdo de evitar la importación de trigo exótico, adoptado en el Consejo, se ha hecho a instigaciones de la Federación Agrícola Castellano-Leonesa, que justamente alarmada por la situación presente, había iniciado una vigorosa campaña a la que el Gobierno, no podía permanecer ajeno.

Supone el señor Wais, que con el acuerdo recaído, renacerá la tranquilidad en las regiones trigueras.

Se trata de regular la producción y el consumo y hacer que desaparezcan los temores que hay al Fisco. Además, era necesario tomar una determinación energética, porque se ha dado muchas veces el caso de traer trigo extranjero con exceso que no ha servido más que para desnivelar el mercado nacional.

El ministro de Economía, refiriéndose al problema triguero, ha dicho que hay actualmente en España, en los graneros, 4.220.000 toneladas de trigo. Los trigueros declaran que el "stok" es tan sólo de 2.900.000 toneladas. Aún cuando se utilizaran para la siembra 4.000.000, siempre habría un sobrante de 220.000 toneladas, lo que demuestra que no existe escasez de trigo en España y hay suficiente para sus necesidades.

Ministerio de Trabajo.  
El ministro de Trabajo dió cuenta a sus compañeros de Gabinete, de las líneas generales del proyecto de reducción y simplificación de organismos de su departamento. No se adoptó acuerdo concreto, porque antes el señor Sangro tendrá que celebrar una conferencia con el ministro de Hacienda.

Reorganización de los Ministerios.

De la reorganización de los Ministerios tampoco se decidió nada en el Consejo y por lo tanto aún no se sabe si la Dirección del Instituto Geográfico y Estadístico pasará a la Presidencia o al Ministerio de Instrucción pública, aunque lo más probable será lo primero. Aún no ha recibido el presidente la dimisión del señor Elola, director de dicho departamento.

La justicia municipal.  
El ministro de Justicia tiene muy adelantados sus trabajos de reforma de la ley de justicia municipal, cuyo proyecto, llevará al próximo Consejo.

Ministerio del Ejército.  
El ministro del Ejército llevó a la reunión una Real orden disponiendo que los aviadores que desaparecen en actos de servicio sean considerados como desaparecidos en campaña.

Los Ayuntamientos y las Diputaciones.

Se ocupó el Gobierno de la constitución de los Ayuntamientos y Diputaciones provinciales, examinando varias protestas enviadas, entre ellas la del señor Villanueva. El Gobierno considera injusta la protesta, porque no se ha salido de los términos de verdadera neutralidad y si se reservó el nombramiento de alcaldes o presidentes de Diputaciones, era lo menos que podía hacer.

ya que dejaba la constitución de las Corporaciones locales sometidas a un riguroso automatismo. El nombramiento de alcaldes de Real orden no se hará hasta que se reciban informes de los gobernadores civiles. Igual se hará con los nombramientos de presidentes de Diputación.

El nombramiento de jueces municipales.

El Consejo aprobó una fórmula para el nombramiento de jueces municipales, acordándose que estos nombramientos se realicen con arreglo a la Ley del marqués de Figueroa, promulgada en tiempos de Maura.

### El duque de Alba, ministro de Estado

SU SUCESOR EN EL MINISTERIO DE INSTRUCCION PUBLICA

Madrid.—Hoy ha firmado el Rey un Decreto restableciendo el Ministerio de Estado, y nombrando para ocupar dicha cartera al duque de Alba, que esta tarde jurará el cargo.

La cartera de Instrucción Pública ha sido ofrecida al Director de la Real Academia de la Lengua, señor Menéndez Pidal, y en el caso en que no la aceptase por motivos de salud, será ofrecida al Rector de la Universidad Central, don Elías Tormo. El nuevo ministro acometerá el estudio y reforma del plan de enseñanza que llevó a cabo el señor Calleja.

### El general Goded, subsecretario del Ministerio del Ejército

PROYECTOS DE REFORMAS

Madrid.—Ha sido nombrado subsecretario del Ministerio del Ejército, el general Goded, que emprenderá la reforma del Ejército, realizándola en dos meses. Entre estas reformas se incluye la del Estado Mayor Central y la aviación. Se afirma que el comandante Franco volverá al servicio activo de la aviación.

### EXTRANJERO

LA CRISIS FRANCESA. UNA LISTA DE GOBIERNO

Paris.—El grupo de la izquierda social radical, los republicanos de la izquierda y los de acción democrática y social de la Cámara, se reunieron esta mañana. Los primeros rechazaron la oferta de una cartera que les ofreció Chautemps; los segundos decidieron negar autorización a los miembros del grupo, para contestar favorablemente al ofrecimiento de Chautemps, y los terceros también adoptaron igual determinación.

A las doce salió Chautemps del Palacio del Eliseo, diciendo a los periodistas:—Cualquiera que sea la decisión que tomen los grupos parlamentarios, esta noche quedará formado definitivamente el Gobierno.

A última hora se ha facilitado la siguiente lista:

- Presidencia e Interior, Chautemps.
- Justicia, Steeg.
- Negocios Extranjeros, Briand.
- Guerra, Besnard.
- Marina, Sarraut.
- Hacienda, Dumond.
- Presupuestos, Palmade.
- Instrucción Pública, Daladier.
- Comercio, Durand.
- Trabajos Públicos, Jean Durand.
- Agricultura, Queuille.
- Trabajo, Loucheur.
- Marina Mercante, Davielon.
- Comunicaciones, Lamoreaux.
- Aire, Aynac.
- Pensiones, Gallet.

### EL EX DICTADOR

Paris.—El general Primo de Rivera, sin duda para evitar la creciente popularidad de que es objeto, se ha dejado crecer la barba. Se asegura que ha cambiado totalmente de fisonomía y que cuesta trabajo reconocer debajo de las barbas de anciano al ex dictador de España.

RIVERA

Ambulancia sanitaria automóvil, higiénica, rápida, confortable. Zamora, 59. Teléfono 1.260.

## EL INCENDIO DE ESTA MADRUGADA

Próximamente a las dos menos cuarto de esta madrugada, algunas personas que pasaban por las inmediaciones de la Plaza y Portillo de San Vicente, vieron que de la fábrica de galletas instalada en este último sitio, salía gran cantidad de humo.

Inmediatamente dieron aviso a los porteros de la finca y al Parque de Bomberos.

Entre tanto el fuego adquiría grandes proporciones, saliendo las llamas por el tejado.

Las personas que acudieron, se dedicaron a salvar algunos muebles y enseres de la fábrica y vivienda, con verdadero riesgo, pues los techos amenazaban desplomarse.

El tanque y bomba del Ayuntamiento llegaron después de media hora de iniciado el fuego. El primero, que debe encontrarse ya "sin energías" apenas comenzó a funcionar, se paró, negándose a seguir, cosa que a nadie extrañó.

En fin, que cuando la bomba y sus servidores quisieron entrar en acción, las llamas habían prendido en todo el edificio.

Ya no quedaba más solución que evitar se corriese a otra parte de la fábrica, que divide un grueso muro, y bajo las órdenes del arquitecto municipal, señor Pérez Fernández, se consiguió aislarla.

La fábrica está situada en el centro de una finca, aislada totalmente, en el Portillo de San Vicente y la cual es propiedad de don José Campo. En ella tiene instalada una fábrica de galletas, don Sebastián Hernández Pérez.

Al lugar del siniestro acudieron el alcalde, señor Escudero; el jefe de la guardia municipal, señor Sánchez Talavera; los agentes de Vigilancia, señores Barahona y Cuadrado; números de la Guardia civil, Seguridad y municipales, serenos y numeroso público.

Es de elogiar el comportamiento de cuatro estudiantes de Medicina, que lograron sacar de la vivienda a una mujer y a una niña, y solícitamente improvisaron una tienda de campaña donde cobijarse.

Las pérdidas son cuantiosas y se ignoran las causas del incendio.

A la hora en que escribimos estas líneas, cuatro y media de la mañana, el fuego continúa y no quedará totalmente extinguido, seguramente hasta las primeras horas de esta mañana.

### PISO CON CALEFACCION

baño, muy soleado, 120 pesetas, alquilase. Avenida Canals, 55.

### TALLER DE PEPE

Reparación de automóviles, planchado de discos y aletas. Para los señores que tengan coche sin mecánico, abonos de conservación. Canalejas, 66. Teléfono. 1.660.

**JULIAN COCA GASCON**  
BANQUERO  
Casa fundada el año 1893  
SALAMANCA GUIJUELO  
Doctor Riesco, 29 Filiberto Vilalobos  
EDIFICIOS DE SU PROPIEDAD  
Corresponsal del Banco de España y Banco Exterior de España  
**CAJA DE AHORROS**  
Interés anual CUATRO por CIENTO  
Abonando intereses a partir del primer día hábil de la imposición

**HAMBURG-AMERIKA LINIE**  
HAMBURGO  
Servicio regular por buques correos alemanes de VIGO al BRASIL y RIO DE LA PLATA  
Próximas salidas para RIO DE JANEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES:  
12 de Febrero, vapor **General Mitre.**  
10 de Marzo, vapor **General San Martín.**  
5 de Abril, buque-motor **General Osorio.**  
Admitiendo pasajeros en las siguientes clases:  
INTERMEDIA, desde 27 1/2 LIBRAS ESTERLINAS.  
TERCERA DE CAMAROTE, al precio de..... Ptas. 608,70  
TERCERA CORRIENTE, al precio de..... — 573,70  
Niños de dos a diez años, pagan MEDIO PASAJE. Niños menores de dos años, GRATIS.  
Para informes, dirigirse a:  
**MARIANO LLORENTE**  
VIGO  
Telegramas: STINAVIGAR  
Cárcel Oloqui, 19

La prensa francesa, inglesa, alemana, en su gran mayoría, al decir que la Dictadura del general Primo de Rivera había caído, ante el descontento general y los desaciertos económicos que se reflejaron en la baja de la peseta, ha añadido que, sin embargo, España debía algunos beneficios indudables. Se citaba entre estos la solución del problema de Marruecos, el restablecimiento del orden en el país y la reforma de la administración pública.

Nos ha llamado la atención, a este respecto, la afirmación de un conocido periodista de que "desde el advenimiento de la Dictadura, los viajeros habían podido observar cómo en España los trenes ya salían y llegaban a la hora marcada, cómo las líneas de corriente eléctrica distribuían la luz y la fuerza motriz", y por su parte, alababa estos signos visibles de progreso material y de civilización. Y añadía, con cierta ingenuidad: no sé si los españoles los aprecian de la misma manera.

Esta última frase nos dá la clave de cómo este periodista y otros muchos observadores, no menos puerilmente superficiales, se explican a sí mismo ese "general contento" antes aludido; según ellos, el español es hombre que no se paga de buenas apariencias; no aprecia, por lo visto, en todo su valor los beneficios de la luz eléctrica, y por lo tanto—y siempre siguiendo ese criterio—necesitaba dictadura...

Nadie pretende discutir la importancia de la solución dada al problema de Marruecos. En cambio, los otros "beneficios" citados merecen un examen un poco detenido.

La exactitud de los trenes, en relación con el horario, ha sido, hasta ahora, el gran argumento esgrimido por los admiradores del fascismo en sus diversas variedades.

Personalmente, he viajado bastante en España, antes y durante la dictadura, sin haber tenido ocasión de advertir la menor diferencia en la exactitud ferroviaria.

En cuanto a las líneas eléctricas, abundaban en España aun antes de la Dictadura. En ese hermoso país, la luz eléctrica era muy conocida—como en todas partes—aun en régimen constitucional, y aunque pareciera extraño a nuestros observadores papanatas...

El error consiste en imaginarse que España—país dotado de una gran originalidad, eso sí—es la pintoresca tierra que ha difundido la leyenda. España es un gran país que quiere vivir al compás de los tiempos, no merced a, sino a pesar de, la Dictadura. Por lo que se refiere a Italia, sé muy bien que al terminarse la guerra, dejaba mucho de ser perfecto el servicio ferroviario; pero no ignoro tampoco que la causa de aquel desbarajuste se debía a la guerra misma y no al Parlamento.

No puedo decir hasta qué punto el pueblo español admira la luz eléctrica; pero sí puedo afirmar que la conoce desde que existe, y no desde la dictadura. Es lo bastante civilizado para saber que lo esencial de la civilización, no consiste, además, en ese progreso puramente material; sabe el pueblo español que la palabra "civilización" tiene íntimo parentesco con los vocablos "ciudadano", "cívico", "civismo", "civildad", "cívico"; y que no es posible llamar "civilizador" a un Gobierno que suprime la libertad de pensamiento, que cierra las Universidades, que provoca las protestas más energéticas de profesores, juristas, estudiantes y de todos los grandes sabios, filósofos y escritores de la nación.

Por lo que se refiere al orden público, acaso no sea ocioso recordar ahora que, durante más de treinta años de Gobierno constitucional, no hubo en España tentativas de insurrección; mientras que se produjeron tres en los seis años de Gobierno dictatorial. Por otra parte, no puede decirse que un régimen capaz de levantar protestas en toda la nación, sea un régimen de "orden".

En Portugal, hemos tenido tres insurrecciones en tres años de dictadura militar; y se han producido innumerables casos en los cuales los tenientes han impuesto su voluntad a los generales con toda suerte de coacciones, aún las más injuriosas. Los agentes del Gobierno penetran a viva fuerza en las casas de los particulares y no respetan ni la vida humana. A los encarcelamientos se añaden la tortura y los malos tratos en inmundos calabozos.

En Italia, todos conocemos los procedimientos empleados por los fascistas para imponer a todo el

país su manera de ver y de comprender el patriotismo.

Cabría, pues, proponer la siguiente definición: el orden en régimen dictatorial, es el desorden provocado por este mismo régimen.

Antonio SERGIO DE SOUSA

Director de "Seara Nova" y ex-ministro de Instrucción Pública en Portugal.

Copyright A. L. T. E. A.

(Prohibida la reproducción.)

(Concluirá).

## NO PADEZCA MAS

Aplicase en seguida un

## EMPLASTO

de fieltro rojo del

Dr. WINTER

y ese dolor que la aqueja desaparecerá por completo. Cómpralo en la farmacia más próxima, pero exija que sea el legítimo

Parche WINTER

TRATAMIENTO CIENTIFICO Y RACIONAL

DE LA

## HERNIA

POR LA ELECTRICIDAD

Con los reputados aparatos electrocontentivos del INSTITUTO RADIO, de BARCELONA, se combate eficazmente dicha enfermedad en todas sus fases. Flexibles, cómodos y construídos estrictamente para cada caso, son los únicos que procuran un alivio inmediato y la desaparición de la HERNIA, por antigua y voluminosa que sea.

Con la acción combinada de la ELECTRICIDAD y la CONTENCIÓN ABSOLUTA, no hay HERNIA que resista a los efectos curativos del INSTITUTO RADIO, que es el tratamiento más moderno que se conoce hasta hoy día.

Avila, 15 Enero 1930. Instituto RADIO.

Muy señor mío: Me es grato notificarle la completa curación de mi hernia con sus maravillosos aparatos RADIO, que he llevado sin molestia alguna. Mi cura tiene doble mérito, pues, no obstante mis pesados trabajos de herrero, he logrado curar en cuatro meses.

Disponga como guste de su afectísimo s. s. q. e. s. m., MARIANO ARNAIZ MARTIN, Maestro herrero, SANTO TOME DE ZABARCOS (Avila).

HERNIADO: Si quiere evitar las funestas consecuencias de las HERNIAS descuidadas, reflexione y decídase a visitar al Especialista del INSTITUTO RADIO en:

VALLADOLID: Martes, 25 Febrero, HOTEL IMPERIAL, c. del Peso.

SALAMANCA: Miércoles, 26 Febrero, HOTEL PASAJE.

SEGOVIA: Jueves, 27 Febrero, HOTEL PARISIANA, frente estación ferrocarril.

AVILA: Viernes, 28 Febrero, HOTEL INGLES.

FAJAS para ADELGAZAR, contra la OBESIDAD, para Señora y Caballeros. Suaves, cómodas, higiénicas, gran esbellez y elegancia y mantienen perfectamente todos los órganos.

BANCO DE CREDITO LOCAL DE ESPAÑA

Entidad oficial controlada y gobernada por el Estado

CREDITOS CONTRATADOS HASTA LA FECHA: 426.957.660,70 Ptas

En contrapartida de estos créditos, que el Banco concede a los Ayuntamientos y Diputaciones, ateniéndose exclusivamente a las propiedades e ingresos de cada Corporación, para realización de servicios y obras necesarias, rápidamente reproductivas, emite, en uso del privilegio concedido por el Estado, Cédulas de Crédito Local al 5 y 5 1/2 %, valores revestidos de las máximas garantías.

Las Cédulas son cotizadas diariamente como efectos públicos en las Bolsas Oficiales; pignorable en el Banco de España y en el emisor; utilizables para formación de reservas de las Compañías de Seguros y para la constitución de fianzas y depósitos en Ayuntamientos y Diputaciones.

Producen un rendimiento líquido de 5,16 % las del 5 % y de 5,42 % las del 5 1/2 %, sin contar la prima de amortización.

Cotizaciones últimas en la Bolsa de Madrid:

5 % ..... 87,40 %

5 1/2 % ..... 92 %

## Los teatros

LICEO

### Presentación de la compañía clásica de Arte Moderno

Verdaderamente, que en estos tiempos en que gran parte del público se encuentra intoxicado de la astrakanada, o a lo sumo acepta la comedia cursi, y las formaciones, siguiendo esas mismas normas, se hacen con repertorios de esa clase, significa un esfuerzo enorme, mejor dicho, una gran tenacidad y un entusiasmo sin límites, esta realización del conocido comediógrafo Rivas Cherif, al formar la Compañía Clásica de Arte Moderno, que anoche se presentó al público salmantino.

No es caprichosa nuestra afirmación, pues sobradas muestras de ello tenemos. Con esto basta.

Pero Rivas Cherif, alentado por los deseos de renovación del arte teatral, no ha vacilado en agrupar en torno a sí elementos del mayor prestigio en la escena, con un repertorio selecto, bien cimentado y procurando seguir la corriente de esta avanzada artística.

"La moza de cántaro", en la que se encierran los versos más puros, más sonoros e inspirados del inmortal Lope de Vega, fué presentada anoche de una manera apropiada a la época actual, que de todas veras hemos de elogiar, y por lo que cordialmente felicitamos al señor Rivas Cherif, refundidor de la obra del autor de "El mejor alcalde, el Rey".

Están claros, pues, los propósitos del director y actores de esta Compañía Clásica de Arte Moderno, magnífica e insuperable por todos conceptos, y por ello el público salmantino, debe felicitarse al tener ocasión de admirar una agrupación tan selecta.

La labor que anoche realizaron todos los artistas del elenco, digna es de todos los elogios, que no hemos de escatimar nosotros, y que revela además, un espíritu director extraordinario.

A la presentación de "La moza de cántaro", ningún defecto puede señalarse.

La interpretación, sencillamente magnífica. Todos los artistas, con el mayor cariño y entusiasmo, dijeron los inmortales versos de Lope de Vega, elevando su espíritu hasta el máximo nivel.

Isabel Barrón, una de las actrices más exquisitas de nuestra escena, con una flexibilidad difícil de conseguir, recitó los pujantes y sonoros versos de la comedia, con la más pura delicadeza y expresión. La señorita Barrón, obtuvo un nuevo y señalado éxito, idéntico al que en otras ocasiones supo alcanzar en Salamanca.

Fifi Morano, la bellísima damita joven de la compañía, y otro de los valores de la compañía, respondió al prestigioso apellidado que lleva.

Muy bien Joaquina Almarche, Milagros García Guijarro y Amalia Alvaldejo.

De ellos destacó en primer término, el conocidísimo Juan Espantaleón, que anoche, en su breve interpretación, nos mostró otra interesante faceta de su arte.

Fernando Fernández de Córdoba, Juan Beringoia, Julio Alyman, Tomás Venegas, Fernando de la Riva, Julio Gorostegui y José Guerra, contribuyeron al éxito de la compañía.

—Hoy se estrenará la comedia en tres actos "Pitusa", de la que es adaptador Rivas Cherif.

BRETON

Una película de éxito muy a discutir—"Manhattan Cocktail"—se pasó ayer por la pantalla del teatro de la calle de San Justo, y en la que no hay nota más saliente que la acertada interpretación de Nancy Carrol y Rickard Arlen y la justeza y la seriedad con que está filmada la primera parte, muy a tono con la época que se refleja.

Se completó el programa con una revista y una cómica.

## UNA MUJER PONE FIN A SU VIDA ARROJÁNDOSE AL RIO

(Por teléfono)

Ciudad Rodrigo (9,30 noche).—En el río Agueda, y en el sitio de los Cañitos, ha aparecido el cadáver de la vecina de esta ciudad Francisca Mateos Calvo, de cuarenta y cinco años de edad.

Según parece, Francisca se arrojó al agua a las seis de la mañana que salió de su domicilio, dejando encendidas dos lamparillas a la Virgen.

Los móviles que la impulsaron a tomar tan fatal resolución, según se afirma, son las de la falta de recursos, pues su marido se encuentra enfermo desde hace algún tiempo.

En el lugar del suceso se personó el juez de Instrucción, don Fausto Sánchez y el médico forense don Marcelo Monzón, ordenando el levantamiento del cadáver y su traslado al depósito judicial.

ARRANZ

## GRAMOFONOS

Inmenso surtido de GRAMOFONOS y discos de las marcas "La Voz de su amo", "Odeón", "Decca" y "Regal"

Discos dobles, desde 4ptas.

Casa De-Bernardi

Pérez Pujol, 5